



Art & Architecture Thesaurus pag. 25

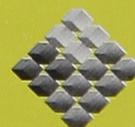
MUSEOS

Nº 24 • SUBDIRECCIÓN DE MUSEOS • CHILE 2000

INDICE	Pág.
Editorial	2
La Isla de La Plata	3
Pastores en los Andes de Atacama: Collas del Río Jorquera	6
El Registro de Colecciones y la Difusión como Medidas de Protección de los Bienes Culturales	10
Reabrir, Refundar un Museo	14
Museos, Comunidad y Turismo Cultural	17
Patrimonio y Turismo Cultural: Participación y Comunidad en la Región del Libertador O'Higgins	18
Turismo Cultural, una alternativa de desarrollo para Chiloé	20



El Patrimonio Arquitectónico: una visión mayor desde el Estado	23
Art & Architecture Thesaurus, una herramienta necesaria para la normalización del vocabulario.	25
Enterratorios Yamana: relato de las últimas memorias en Puerto Williams	29
Le-4: pescadores y recolectores de mariscos en las costas de la Araucanía	33
El Museo de La Ligua: el rescate de nuestra identidad	38



GOBIERNO DE CHILE
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
ARCHIVOS Y MUSEOS

**Director
y Representante Legal**
CLARA BUDNIK
Directora de Bibliotecas,
Archivos y Museos

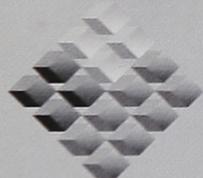
Subdirector de Museos
MILAN IVELIC

Editor
DANIEL QUIROZ

Asistente Editor
M. IRENE GONZÁLEZ

Diseño
JANO
(Ricardo Pérez Messina)

Impresión
LOM ediciones



GOBIERNO DE CHILE
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
ARCHIVOS Y MUSEOS

**SUBDIRECCIÓN
DE MUSEOS**

Clasificador 1400

e-mail: cdbp@ctcinternet.cl

Santiago • Chile

Identidad y Patrimonio Cultural: Mirando al 2010

El patrimonio cultural incluye una serie de objetos que son irremplazables en términos de su valor artístico o de la información que proporcionan sobre el pasado de una localidad, de una región o del país en su totalidad. En diez años más Chile se encontrará, imaginamos, inmerso en las celebraciones del bicentenario de su Independencia. Resulta oportuno y prioritario proyectar, entonces, una discusión sobre la relevancia de los temas patrimoniales para el país y relacionarlos con ese proceso de construcción y reconstrucción de la identidad nacional, proceso en el que seguramente estarán involucradas la mayoría de nuestras instituciones: museos, monumentos y sitios históricos, archivos públicos y sitios arqueológicos, todas ellas preocupadas de la preservación, conocimiento, manejo y transmisión de este patrimonio cultural de manera que la mayor parte de, ojalá toda, la población pueda disfrutarlo.

La cantidad de objetos "posiblemente" patrimoniales aumenta día a día. Por lo tanto, el proceso de seleccionar *qué* guardaremos es un instrumento básico para la preservación y sirve para asegurar la calidad del patrimonio cultural nacional. Es necesario preocuparse por desarrollar acciones concretas respecto de la necesidad de reunir "colecciones de objetos contemporáneos". Tenemos que pensar si nuestras instituciones son suficientes, en cantidad y calidad, y si tienen las características básicas específicas que necesitarán las nuevas colecciones que reuniremos.

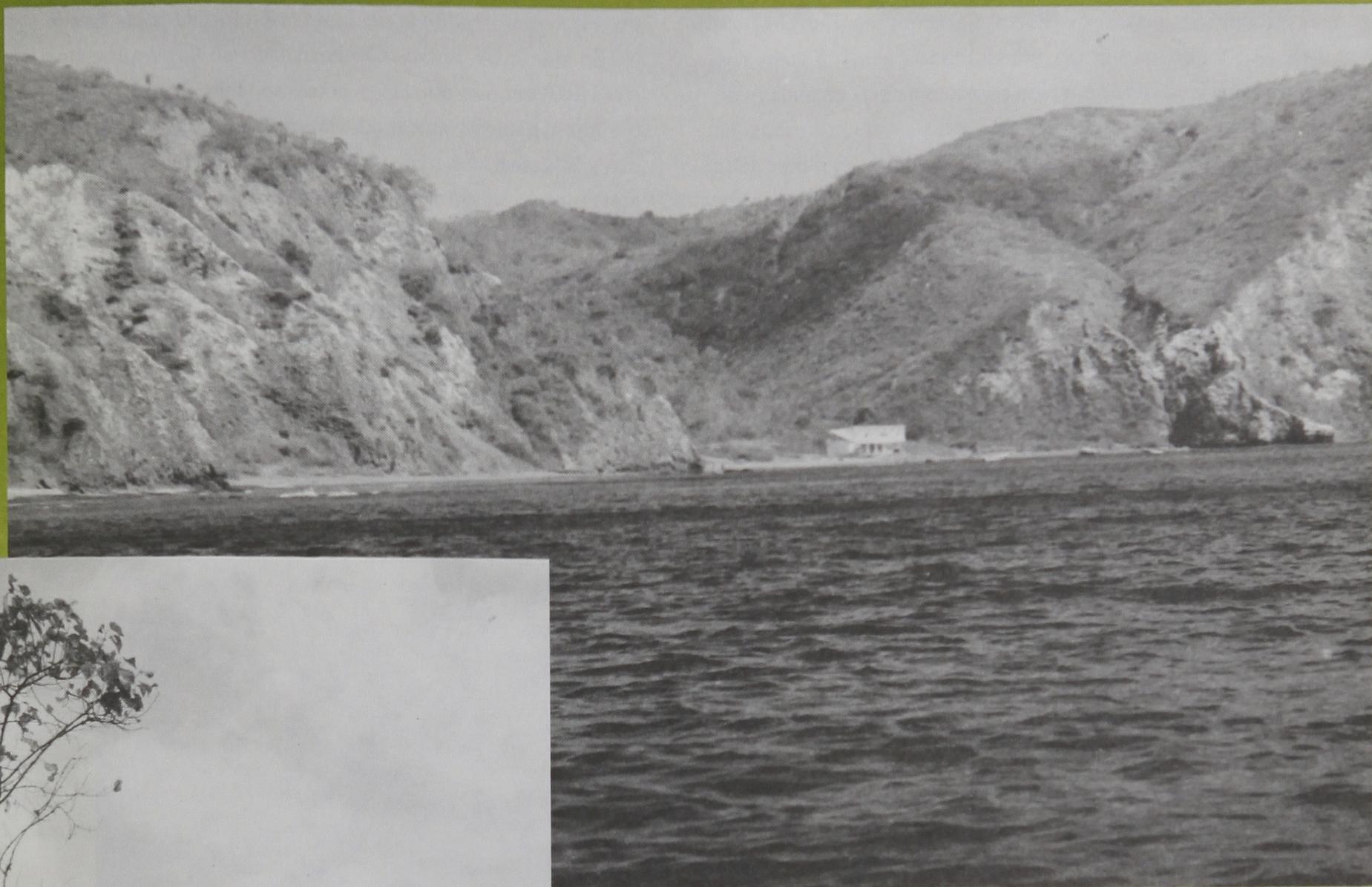
La participación de las diversas comunidades de personas que constituyen nuestra sociedad es fundamental para definir ese grupo de objetos privilegiados que será preservado para que las futuras generaciones puedan contemplarlos, entretenerse y aprender, con y en ellos, la naturaleza de nuestra identidad. Esta elección no puede dejarse al arbitrio de unos pocos, "iluminados", que decidan *qué* debemos preservar y *qué* podemos descuidar. Pensamos que es fundamental crear un Fondo de Protección Patrimonial, concursable, que le permita a Juntas de Vecinos, Clubes Juveniles, Centros Culturales, Centros de Madres y otras organizaciones comunitarias, la posibilidad de presentar proyectos de preservación y difusión del patrimonio cultural local, con los apoyos técnicos necesarios. Este tema debemos llevarlo a una discusión de base de modo que deje de ser tema de unos pocos y se transforme en un tema de todos.

El Gobierno de Chile ha creado una Comisión Bicentenario, preocupada de una serie de proyectos, de distinta naturaleza, que culminarán el 2010, con un país desarrollado y abierto al resto del mundo. Hoy tenemos que preocuparnos por la necesaria presencia de proyectos relacionados con la preservación, conocimiento y difusión del patrimonio cultural en el marco de este proceso de construcción del bicentenario. Si no lo hacemos nosotros, los que nos sentimos "tocados" por el tema, nadie lo hará.

La construcción de nuestra identidad es una tarea de la que nadie debe restarse: todos, sin exclusiones, tenemos algo que aportar, sobre todo si pensamos en el Chile de mañana, en el Chile del Bicentenario, en el Chile del 2010.

La Isla de la Plata

EDUARDO ALMEIDA



Isla de la Plata



Agua Blanca

Mucho le debe la sociedad ecuatoriana a los arqueólogos y a la arqueología del país. La investigación del pasado aborigen, iniciada de manera científica a comienzos de siglo, ha permitido ampliar el conocimiento de nuestros orígenes como nación, y ha descubierto para la ciencia particularidades de nuestra geografía y de nuestra gente, antaño ocultas o veladamente apreciadas. El caso más reciente de estos hechos y que motiva el título del presente artículo, se relaciona con la Isla de La Plata, ubicada a 40 km de la costa de Puerto López, provincia de Manabí, Ecuador.

Historia

Descubierta en 1526, cuando el navegante Bartolomé Ruiz recorrió por primera vez el Océano Pacífico. El relato de este

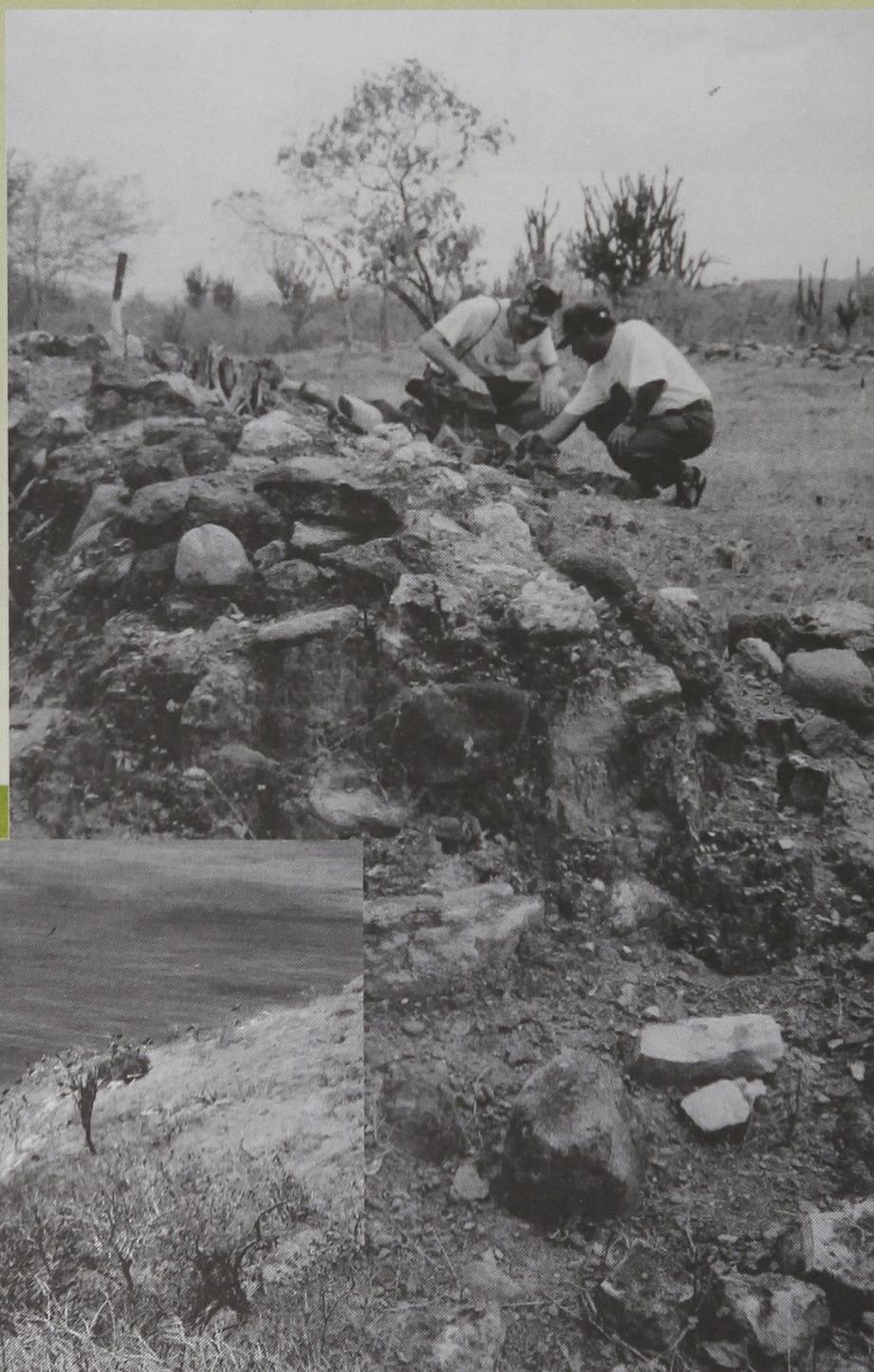
viaje nos permite conocer las características del litoral de esta parte del país y aporta interesantes datos sobre los aborígenes, sus poblados, vestimentas y adornos de metales preciosos. Según la relación Sámano-Xerex [Porrás Barrenechea, 1967: 63] los españoles conocían que la isla era utilizada como un santuario aborígen al que acudían los pueblos costeros a dejar ofrendas con formas anatómicas. Las piezas de oro y plata eran enterradas en lugares sagrados de la isla, en calidad de ofrendas a sus dioses. Este parece ser el primer antecedente histórico que permitió bautizar a la isla con el nombre de "La Plata", aunque años más tarde se sumó otro hecho relacionado con el apreciado metal.

Hacia 1571, en la Geografía y Descripción Universal de las Indias [López, 1894: 447] se anota: «Isla de La Plata, /se halla a/ tres leguas del cabo de San Lorenzo al sudeste, de legua y media de circuito; descubrióla Francisco Pizarro, que aunque no era habitada era adoratorio de los indios, donde había un templo muy rico de oro y plata». Se confirma que fue en el viaje de Bartolomé Ruiz cuando se descubrió la isla, porque además, a renglón seguido se menciona a los puertos de Callo (Cayo actual) y de Salango. Esta noticia fue recogida, un siglo más tarde, por Joannes de Laet, Director de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales en su obra Mundo Nuevo [1988/1630: 710 y 760], incluyendo a la isla en el mapa del Perú.

Lo anterior nos permite afirmar que los sucesos relacionados con tesoros, que supuestamente son la razón del nombre de la isla, ocurrieron muy posteriormente, cuando ya era conocida con el apelativo de La Plata, en razón del uso ritual que le daban los indígenas. Sobre el tema de los piratas, la geografía de la

pequeña isla recuerda la agitada y emocionante época de fines del siglo XVI, cuando se dio el auge de la piratería en la costa pacífica de América del Sur, al haber bautizado, no se sabe cuando, a la única playa de la isla con el nombre de bahía Drake.

En efecto, Sir Francis Drake, nacido en Crowndale (Inglaterra, 1540) anduvo por los puertos de Chile, Perú y Quito, sembrando el pánico y atacando a las embarcaciones que llevaban el oro y la plata a la metrópoli española. En 1577, Drake abordó un mercante en las cercanías de Valparaíso, adueñándose de más de 25.000 pesos. Frente a las costas quiteñas capturó un buque que se dirigía a Panamá cargado de plata peruana [Lucerna, 1992: 98,103]. Las aventuras de este pirata a veces culminaban con el reparto de acaudalados tesoros; y en otras ocasiones, en rotun-



Agua Blanca

Isla de la Plata

dos fracasos. Cuando las fuerzas españolas descubrían a tiempo estas tentativas, los piratas se veían obligados a emprender la huida, refugiándose en islas desoladas, que también les servían para calafatear y reparar sus naves. Según fuentes históricas, Francis Drake reparó sus navíos en la isla de la Puná y no sería raro que las islas Galápagos y La Plata hubieran tenido igual utilización. En un álbum fotográfico de Manabí de comienzos del siglo XX, se reconoce que la Isla de La Plata «Por su posición ventajosa fue escogida por los piratas como punto de reunión y descanso. En ella fondeó el famoso Drake y repartió el botín entre su gente» [Ceriola, 1912: 5]. Lo cierto es que el nombre de La Plata, tiene su argumento histórico y también arqueológico, como se verá más adelante.

Arqueología

Esta isla fue explorada e investigada a finales del siglo XIX (1892) por G. Dorsey [1901], quien descubrió importantes objetos de culturas de la Costa ecuatoriana, a más de figurillas de plata de la época inca. Posteriormente, en la década de los años cincuenta, los estudios de Estrada [1975] y los más recientes de Jorge Marcos y Presley Norton [1981], han permitido descubrir la importancia de este paraje ocupado por el hombre, desde hace por lo menos 3.500 años a.C., cuando empezó a ser utilizada como puerto de explotación y tráfico de la afamada concha *Spondylus princeps*, valioso ornamento de uso ritual en los pueblos amerindios.

El Parque Nacional Machalilla

La isla de La Plata forma parte del Parque Nacional Machalilla, establecido por el gobierno del Ecuador el 26 de julio de 1979, es decir, después de 87 años de la primera exploración arqueológica realizada en ella. El Parque Nacional Machalilla comprende un área de 55.000 hectáreas, que incluyen el territorio de la cultura epónima, Agua Blanca y la isla de Salango. Se estableció con la finalidad de preservar el bosque seco, el bosque de transición al húmedo tropical, defender la flora y fauna característica del sector y propiciar un desarrollo sostenido de la región. En el caso particular de la I. de la Plata, es conocido que posee aves y animales que también los encontramos en Galápagos. Entre los primeros, citamos a los piqueros patas azules, piqueros patas coloradas y piqueros enmascarados, aparte de las fragatas y albatros. Se han observado lobos marinos y en el periodo de junio a septiembre, la migración de ballenas jorobadas desde la Antártida, que llegan hasta el pacífico ecuatorial buscando aguas más templadas para sus crías. Estos cetáceos, de 14 a 16 m de

largo, que al entrar en aguas de la isla de La Plata realizan espectaculares acrobacias, se han convertido en atractivo para el turismo especializado en la naturaleza y en la investigación marina.

Cuando se trata de preservar un rincón de la geografía por su valor científico o cultural, se debe tener en cuenta que estos parques o áreas protegidas se transforman en santuarios de visita para la población. Si esta afluencia humana no es la apropiada, se corre el riesgo de perder lo que se intenta preservar. En otros términos, los monumentos arqueológicos y los parques nacionales en general, tienen una capacidad de carga que debe ser respetada. No hacerlo, pone en riesgo los elementos de valor único. En el caso de la isla de La Plata, se confirma una corriente de visitantes cada vez más intensa, que no obstante las dificultades de acceso y el alto costo que significa llegar a ella, no constituyen obstáculo.

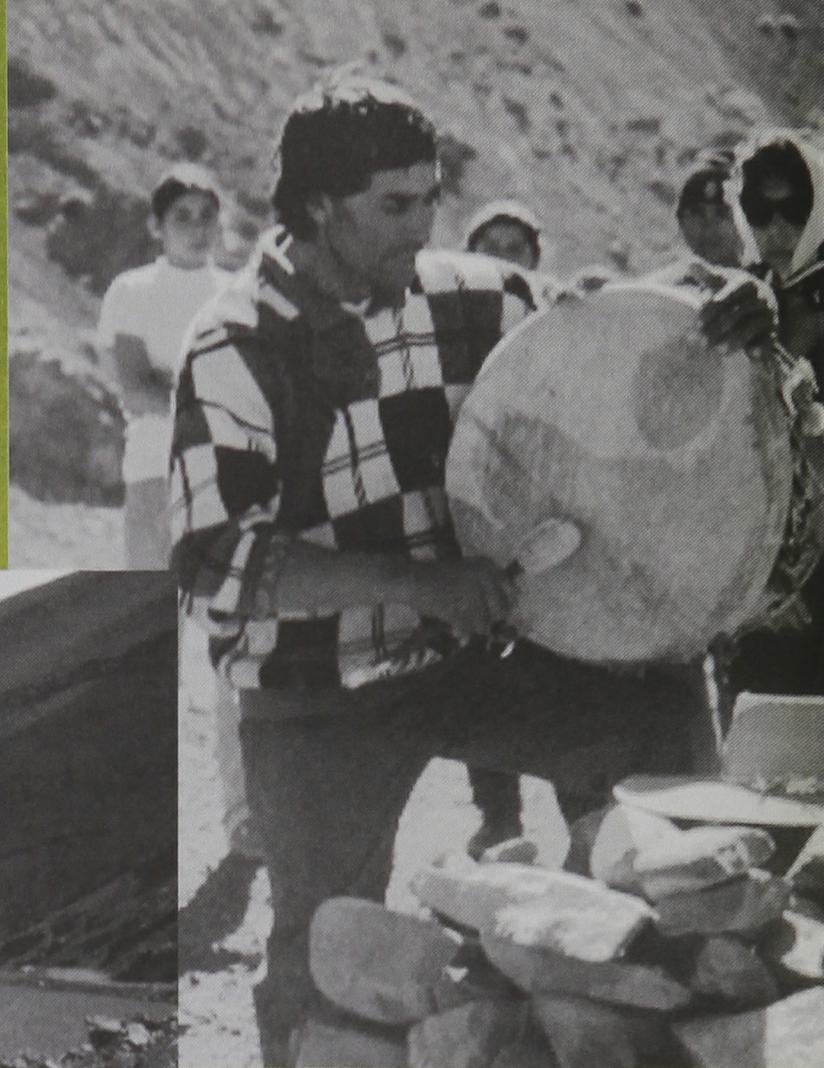
La visita a la isla de La Plata resulta una provechosa experiencia y muy atractiva manera de recreación. Se pueden realizar dos recorridos: el de Punta Machete y el de Punta Escalera, para observar las aves, la flora típica, los hermosos acantilados y a veces lobos marinos, tiburones e inmensas manta-rayas. Lo que está ausente en estos recorridos es la información histórica y arqueológica. Sin mucho gasto, se podría incluir en los senderos, pequeños letreros explicativos de los sitios investigados arqueológicamente, resaltando la milenaria ocupación aborígen iniciada por Valdivia [3500 a.C.] y Machalilla, hasta el tiempo de los incas, sin dejar de mencionar los testimonios de las culturas Bahía, Guangala y Manteña. Sería también un atractivo encontrarse con alguna indicación que reviva la aventura de Drake, y posteriores hechos históricos, como la época del auge de la pesquería de perlas. Por lo demás, la transparencia de las aguas adyacentes a la isla permiten la práctica del *snorkell*, disfrutando de la observación de hermosos y vistosos peces. Estos son algunos de los aspectos que me permito resaltar, con el fin de estimular el desarrollo del turismo al Parque Nacional Machalilla.

Referencias bibliográficas

- CERIOLA, J. B. 1912. *Manabí a la Vista. Costas de Manabí*. Guayaquil.
DORSEY, A. 1901. *Archeological Investigations on the Islan of La Plata*, Ecuador. Field Columbian Museum, Publication 5b, Vol. II, N° 5, Chicago.
ESTRADA, E. 1975. *Arqueología de Manabí Central*. Museo Víctor Emilio Estrada, Guayaquil.
LÓPEZ DE VELASCO, J. 1894. *Geografía y Descripción Universal de las Indias*. Recopilada (1571) por el Cosmógrafo-Cronista Juan López de Velasco desde el año 1571. Madrid.
LUCERNA, M. 1992. *Piratas, Bucaneros, Filibusteros y Corsarios en América*. Editorial MAPFRE, Madrid.
MARCOS, J. 1981. Interpretación sobre la Arqueología de la Isla de La Plata. *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*, N° 1. Museos del Banco Central del Ecuador, Guayaquil.
PORRAS, R. 1967. *Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú*. Instituto Raúl Porras Barrenechea, Lima.

Pastores en los Andes de Atacama: Collas del Río Jorquera

ALFREDO GAHONA
Museo Regional de Atacama



El término COLLA ha sido objeto de discusión entre quienes se interesan en las expresiones culturales de la Puna, distinguiéndose entre otras connotaciones la de **habitante de la Puna**; del quechua **colla**, **qjolla** o **kkolla**; «sureño», procedente del **khollán**, altiplánico nativo del sur del Titicaca. Nómada de la Puna, suele hallarse con frecuencia en la vertiente oriental de la “Gran Cordillera” o lado argentino. Su presencia se registra en Chile en el siglo XIX en San Pedro de Atacama, El Salvador y Potrerillos.

Otros piensan su nombre e historia como resumen trágico de presiones que sociedades andinas poderosas como el Tawantinsuyu, mantuvieron o desplazaron hasta el margen sur del imperio. Cabe señalar que la altura andina de Atacama en la III Región, representa el fin del desarrollo altiplánico o la frontera norte de los valles transversales, hasta donde se habría visto obligado a deambular este grupo de naturaleza transhumante.

Hay quienes prefieren ignorar la noción de nomadismo como elemento integrador del patrimonio cultural colla o negar definitivamente su existencia, aduciendo que el término es genérico y que sirve para denominar a quienes tienen por estilo de vida habitar la cordillera y criar ganado sobre la base de una temporalidad estacional.

Nos interesa dar cuenta, en parte, de una forma de adaptación humana a un medio ambiente hostil. De un grupo que pre-

fiere autodenominarse Comunidad Colla del Río Jorquera en un momento en que esta acción resulta esencial a un proceso de revitalización en marcha afectado por la sospecha de una sociedad, que después de obligarles a desaparecer entre ella como marginales urbanos (para evitar la estigmatización de ser «indio») ahora cuestiona y pone en duda su esencia, a pesar de los esfuerzos oficiales por el desarrollo de estas comunidades, el respeto a sus tradiciones y la sensibilización de la «sociedad mayor» frente a las minorías étnicas que la componen.

Intentamos representar al lector los procesos socioculturales experimentados por esta población además de hacer una aproximación a su estilo de vida en especial a la continuidad de prácticas, rituales y creencias que se entendían extintas.

Sistema de Creencias

Las manifestaciones religiosas al interior de la comunidad, no difieren de cualquier otra posible de hallar, en distintos grupos, organizados o no, del territorio. Así del total de miembros, una mayoría se confiesa católico observante, existiendo además un reducido grupo de tendencia protestante o evangélica.

Los ritos asociados a estos cultos, son practicados normal-

mente, pudiéndose contar entre éstos, matrimonios, bautizos, velorios, entierros, santoral, peregrinajes a santuarios, posesión y porte de símbolos y signos de fe. Los miembros evangélicos, realizan su ritual de acuerdo a sus postulados, destacando entre sus prácticas la difusión oral de sus creencias en la vía pública. Sin embargo y como elemento aglutinante, se yuxtapone a estos cultos históricos, una creencia ancestral, expresada en la rogativa realizada a **La Apacheta** o promontorio de piedras y rocas, ubicado a un costado de la actual vía.

Este altar simboliza a la Naturaleza y ha sido objeto de amplia difusión entre las culturas precolombinas. Como expresión tradicional se encuentra arraigado profundamente, en la costumbre y estilo de vida del hombre andino.

Sin distinción de edad, sexo, religión o condición dentro del grupo, se realiza este rito, coincidentemente, con la llegada de los miembros de la comunidad al lugar denominado

Cuestecilla

El rito posee gran trascendencia al interior de la colectividad y consiste en una peregrinación hasta la misma, al son del tambor, que otorga el marco de recogimiento y solemnidad al acto propiciatorio liderado por el guía espiritual. Antes de subir hasta la Apacheta, el grupo se detiene en un descanso al pie del cerro, donde se entierra una ofrenda especialmente preparada, conformada por comida y bebida destinada a la Madre Tierra o Pachamama como retribución a sus dones.

Una vez realizado el entierro, se asciende hasta la Apacheta y en un nuevo gesto ritual significativo, las personas depositan una piedra, que han traído consigo como pago a la Apacheta, formando un círculo en torno a ella, donde uno a uno, va ofreciendo su rogativa personal y agradeciendo a la Pachamama con una ofrenda de aguardiente, que deposita rociando el líquido sobre este altar.

Finalmente, al despedirse, el último de los participantes, cada asistente, deposita monedas en el lugar, en un gesto propio del **principio de reciprocidad**, que es la base del sistema de creencias andino.

Calendario Social

No pocas, aunque debilitadas, son las prácticas incluidas en el calendario social de la comunidad, debido a que se hallan en un proceso de franca recuperación de pautas y mecanismos de vinculación socioétnica.

De acuerdo al registro, actualmente cuentan con dos instancias de importancia mayor o colectiva:

- a) Día Aniversario de la Comunidad Colla: 1 de Mayo
- b) Marca y señalaje del ganado

La Costumbre

La mayoría de las prácticas no difiere entre las comunidades de pastores y se relacionan directamente, como se ha dicho, con las variaciones microclimáticas o temporales.

De acuerdo al tipo de actividad económica, las motivaciones suelen desprenderse del contexto natural en que se desarrollan las mismas. Así tenemos que muchas de las tradiciones y costumbres del grupo, derivan del estado y naturaleza de sus ganados o del área geográfica que ocupan, por lo que dar cuenta del cúmulo de éstas, pasa por realizar una convivencia prolongada entre sus miembros. Existe una variedad importante de modos y usos en el manejo del ganado y las pasturas, lo que deriva de un auténtico ideario, basado en la costumbre. Destacan aquí el profundo conocimiento herbolario y sanitario de las especies vegetales y las creencias asociadas al ciclo vital del ganado, donde al conocimiento técnico, se agrega la superstición y la creencia ancestral no confesada.

Una práctica de gran importancia dentro de la tradición pastoril es la denominada **Marca y Señalaje**. La marca por su parte, es una costumbre asociada al ganado, que consiste en marcar con un hierro caliente a los animales que pertenecen a cada familia o pastor, es un distintivo que varía formalmente, empleándose frecuentemente las iniciales o abreviaciones del nombre del propietario. Importa fundamentalmente, el sector o porción del cuerpo escogida para esta acción, que usualmente es la «palleta» y la «pierna». Este método de reconocimiento es empleado principalmente con el ganado equino y bovino.

El señalaje, en cambio, se vincula al mismo tipo de acción, pero es realizado en ganado ovino y caprino. Aquí la porción del animal seleccionada, corresponde a las orejas, existiendo una gran variedad de cortes o mutilaciones que definen la propiedad. Es importante señalar que el sistema de marcas y señas posee un registro oficial y dispone sanción para los infractores, dado que el abigeato es común entre estas comunidades.



Ambas prácticas resultan en una instancia de intensa interacción, donde se ve reforzada la pertenencia al grupo, la recreación de las diferencias, el establecimiento del status y los sistemas de referencias.

La Tradición Textil es otro de los conocimientos vernáculos de gran interés, involucra a los miembros femeninos de la comunidad y posee gran valoración al interior del grupo. Esta actividad tiene un carácter doméstico y complementario en la economía de la familia, definiendo tangencialmente la estrategia de subsistencia.

Destacan las piezas producidas por su gran calidad y colorido, este último es otro derivado del conocimiento herbolario ya que emplean tintes extraídos de la vegetación circundante. Aquí se involucra el ganado lanar y la esquila que, siendo una labor de naturaleza colectiva, se desarrolla normalmente al interior del grupo familiar. Eventualmente los ponchos, mantas, frazadas, pisos y otros, se ponen a la venta, lo que redundará en un importante ingreso dado el elevado precio que alcanzan por su calidad.

La Talabartería o el trabajo en cuero, es una actividad menor, pero no menos importante puesto que monturas, aperos y otros utensilios son fabricados y requeridos profusamente por los miembros de la comunidad, así como por otros interesados que conocen del oficio de este grupo.

Los Hombres y la Montaña

Dos ciclos reúnen o concitan la participación e interacción de los miembros de la comunidad. Son las prácticas de trashu-



mancia estacional conocidas como **Veranada** e **Invernada**.

La **Veranada** se desarrolla entre los meses de noviembre y abril, y consiste en arrear el ganado hasta *posturas*, *puntos* o sectores en la porción alta de la cordillera en los ríos Turbio, Figueroa, Aguas Blancas, en busca de talaje fresco. La presencia de los miembros en estos espacios, se ve facilitada por la existencia de tambos, refugios o estructuras pircadas de origen prehispánico, que les sirven de protección contra el viento y de corrales para el ganado. Esta actividad, si bien difiere de una familia a otra, tradicionalmente implica la permanencia en el lugar de grupos familiares, que transportan una serie de pertenencias en busca de habilitar una ocupación cómoda y adecuada.

La **Invernada** se descompone en dos momentos **Invernada Baja** en Carrizalillo, Lomas Bayas, Estancilla, Tranca de los Monos, entre abril y septiembre, y la **Invernada Alta** en la cuenca del río Jorquera, entre septiembre y noviembre, según las condiciones climáticas. Consiste en la ocupación de sectores o puntos del río Jorquera donde los pastores y crianceros se refugian con sus animales, de las variaciones del tiempo. Al descender las temperaturas y disminuir el forraje, los pastores buscarán sectores más benignos, protegiendo así sus animales. Con el cambio estacional y el aumento de las temperaturas, las pasturas estarán listas para acoger al ganado, que cual pauta, realiza el ascenso, para finalmente, en verano, abastecerse en vegas y tierras altas, llegando a ocupar, en ciertos casos, sectores cercanos a los 4.000 m.s.n.m.

El resto de las reuniones o instancias de participación grupal tradicional, no están regidas, necesariamente, por un interés colectivo, aunque desde 1992, se trabaja en la recuperación de las mismas, por los miembros más activos e interesados en valorar y fortalecer el componente étnico de la agrupación.

Fuera de la comunidad, los miembros cuentan con una compleja red de relaciones caracterizada por una pertenencia rural y semi urbana, pues de preferencia habitan sectores comunales relativamente alejados de Copiapó o centro urbano principal.

Destacan como comunidades anfitrionas Los Loros, Tierra Amarilla, Paipote, y sectores de Iglesia Colorada, La Junta y río Pulido. También reconocen ligazón con Potrerillos, El Salvador, Interior de Vallenar y como cuestión histórica el NorOeste Argentino.

Con relación a los miembros que no habitan el Jorquera permanentemente, a pesar de conocer y habitar en estos distintos ambientes, no se observa alteración de sus pautas y adaptación al Valle Alto o a las actividades económicas desarrolladas en él. En un contexto general, aspecto, gesticulación, uso del lenguaje, fonología, etología, da cuenta de un profundo afiatamiento y pertenencia vernacular.

Relación del Hombre con la Tierra

La ocupación material y el uso de la tierra en las quebradas del río Jorquera, Carrizalillo, Romero, Los Piques, de Serna, Calquis, río Figueroa, Paredones, Aguas Blancas, río Turbio, Mondaca, río Cachitos, río Piuquenes, río Nevado y Pircas Negras, se mantuvo como posesión tranquila y sostenida en manos de las primeras familias collas de quebrada Jorquera, hasta mediados de este siglo.

El usufructo de las tierras está condicionado por la situación temporal y climática, así, los años de sequía, la actividad ganadera se ve disminuida radicalmente debido a la ausencia de reservas hídricas y de pastos en los sectores de uso habitual en la cordillera. Con los años normales o producto de las precipitaciones, las zonas de ocupación vuelven a poblarse, reactivándose el ciclo de transhumancia.

La Comunidad Colla de río Jorquera se caracteriza por la explotación ganadera extensiva. Las demás actividades, como la agricultura, la minería y la recolección forestal, corresponden a labores ocasionales, si bien existen proyectos de habilitar zonas de cultivos en el sector comprendido entre el vado de Diego y la vega La Guardia, donde las condiciones agroclimáticas permiten el desarrollo de cultivos forrajeros y chacras.

La zona mejor dotada en agua, vegas, aguadas y terrenos de pastoreo y ocupada por la comunidad, se ubica en la parte Norte del territorio, se trata de la cuenca del río Jorquera, contiene varios ríos tributarios que mantienen un caudal permanente durante todo el año y posibilitan la existencia de 223 vegas, distribuidas en los cajones y quebradas cordilleranas, la mayoría de estas correspondientes a veranadas.

Las aguadas ocupadas por la comunidad, se encuentran diseminadas en las quebradas secas, con caudales intermitentes que se activan con las precipitaciones. Estas aguadas alcanzan al número de 171 y se localizan mayoritariamente en la cuenca de la quebrada de Carrizalillo, en la invernada baja de la comunidad.

Los Collas de río Jorquera, reconocen en su espacio territorial, tres sectores: **La Invernada Baja** o Quebrada de Carrizalillo y demás quebradas afluentes; **La Invernada Alta** o río Jorquera entre el vado de Diego y La Guardia y finalmente, **La Veranada** o cuenca alta del río Jorquera. De las dos últimas unidades de uso transhumante y temporal se han solicitado tierras, fondos de valle, por contener terrenos susceptibles de riego y cultivo, campos de pastoreo, vegetación densa y vegas de pastos.

Sistema de ocupación y transhumancia

La Comunidad Colla de río Jorquera está compuesta esencialmente por pastores y crianceros, que utilizan un extenso te-

rritorio en procura de pastos y aguas para el pastoreo de sus animales. Ello implica el desarrollo de un circuito de transhumancia, definido por el período del año, el clima imperante, la altura de los pastos, la disponibilidad de vegetales y la presencia de aguas.

El territorio ganadero, recorre los fondos de quebradas a través de un sistema de postas en vegas, donde se permanece temporalmente hasta agotar los pastos, para luego transhumar a otras vegas. Durante el pastoreo en una vega, el ganado caprino recorre las laderas de cerros en busca de alimento que completen la dieta, explicándose así, la extensión de los terrenos. Las familias se internan en cajones y quebradas con el ganado, donde permanecerán por temporadas.

En un año bueno, la Invernada Baja se utiliza entre abril y septiembre, la Invernada Alta entre septiembre y noviembre, y la Veranada entre noviembre y abril. En cambio, en un año malo, la Invernada Baja no se ocupa, y sólo se pastorea en la Invernada Alta y la Veranada.

La transhumancia se efectúa a medida que el tiempo mejora, y en noviembre, o cuando terminan las heladas, se pasa de la Invernada Alta a la Veranada, alcanzando los comuneros del sector de la quebrada Carrizalillo al Cordón de El Gato y los del río Jorquera al Turbio, recorriendo las quebradas del río Figueroa, Aguas Blancas, Paredones, Monardes. De esta manera, la Invernada descansa y regenera sus pastos hasta el mes de abril, momento en que se bajan los animales desde la Veranada para evitar las nevadas otoñales.

La crianza de ganado es una actividad compleja en estos sectores y se caracteriza por estar sobreexpuesta al impacto natural, de acuerdo a su alto grado de fragilidad. Al variar el ciclo de transhumancia y no realizar la Invernada Baja, existe el riesgo de perder los animales, puesto que al permanecer en la Invernada Alta, una nevazón causaría gran mortandad. Asimismo en la Invernada Baja, la mortandad sería causada por la ausencia de aguas y pastos.

En cuanto al tipo de vegetación, se distingue: **Invernada Baja**: caracterizada por el cachiyuyo, la varilla, el romero, el pingo, el retamo, el pacul y otras especies de ramoneo, y en las zonas más cercanas al agua por el dandín, molle, ñisñil y romero. **Invernada Alta**: junto al río, donde destacan el cachiyuyo, la brea, la cortadera, el bailahuén, el pingo y la varilla. **Veranada**: compuesta por el pasto de vega, la varilla, pajonales, malvilla y el espinal. También existe un pasto del tipo ocasional, «la primavera», de duración temporal y dependiente de las lluvias.

Finalmente el ganado equino (mular y caballar) se alimenta de vega pajonal, a diferencia del ganado caprino cuya alimentación abarca toda la variedad vegetacional.

El Registro de Colecciones y la Difusión como Medidas de Protección de los Bienes Culturales¹

LINA NAGEL

Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales



Si bien existe una legislación nacional que protege los bienes culturales regulándolos en cuanto a su tráfico en Chile, como también la salida y entrada al país, nos parece que hay dos factores importantes incidentes en la presencia de él: por un lado la legislación nacional vigente presenta formulaciones poco precisas, por otro, existe un desconocimiento notable de ellas por parte de la comunidad o de su fiscalización y aplicación de parte de las organizaciones involucradas. Estos hechos inciden directamente en el aumento de robos de bienes culturales y en el tráfico y transferencia ilícita de ellos.

¿Qué es y qué se considera Tráfico Ilícito de Bienes Culturales?

Entendemos bajo *tráfico ilícito* cualquier movimiento o transacción ilegal de bienes culturales tanto dentro del país como en el extranjero. La presencia de este hecho en nuestros países sin

lugar a dudas, afecta negativamente al patrimonio de cada nación. En este sentido nos basamos en una de las convenciones internacionales referentes a la protección de bienes culturales más difundida; la *Convención de 1970*²:

... la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de los bienes culturales constituyen una de las causas principales del empobrecimiento del patrimonio cultural de los países de origen de dichos bienes, y que una colaboración internacional constituye uno de los medios más eficaces para proteger sus bienes culturales respectivos contra todos los peligros que entrañan aquellos actos. [UNESCO, 1986:69].

En los últimos tiempos y como fenómeno universal, los bienes culturales han sufrido un fuerte aumento en cuanto a robos en el país y exportación ilícita en busca de mercados adecuados y lucrativos. Los organismos especializados creen que el aumento no ha sido sólo cuantitativo, sino que los propietarios de los objetos (tanto privados como museos) notifican estas pérdi-

¹ Este artículo corresponde a parte de las conclusiones de la Tesis de Magíster «La Protección de Bienes Culturales: Proposición de Manual de Procedimientos», presentada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Tarapacá; Magíster en Estudios y Administración Cultural, febrero 2000.

das con mayor frecuencia. Además se comunica el hecho en medios de comunicación (escritos y audiovisuales) en forma masiva y algunas veces como una 'noticia espectacular'. Así es que el tema del robo y el tráfico ilícito de bienes culturales ha comenzado a preocupar a las autoridades en Chile.

Este hecho es analizado por INTERPOL³, destacándose dos fenómenos: su categoría de crimen internacional y el lucro que esto encierra. Así es que de acuerdo a opiniones de profesionales de la INTERPOL es considerado el tráfico ilícito de bienes culturales actualmente como «una de las categorías más comunes del crimen internacional» [Thornes, 1996:7], ocupando el tercer lugar como actividad dentro del crimen organizado, en cuanto a su magnitud y alcance económico, después del tráfico de drogas y la venta de armamentos [Papageorge, 1998:3].

Bienes culturales: ¿qué son y cómo se definen?

En la ya citada Convención, los bienes culturales son definidos como: *...los objetos que, por razones religiosas o profanas, hayan sido designados por cada Estado como de importancia para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia...* [UNESCO op. cit.: 68].

En esta definición se refleja la evolución sufrida por este concepto a través del tiempo, especialmente estos últimos años; los primeros intentos de convenciones internacionales sobre la protección de bienes culturales celebrada en 1933⁴. Y a iniciativa de la UNESCO -después de la Segunda Guerra Mundial- surge el primer convenio que protege los bienes culturales ante conflictos armados, y en donde por primera vez son nombrados los **bienes culturales** como tales, entendiéndose como **«cualquier objeto o artefacto creado por el hombre, testimonio material de culturas propias de cada país o región»**⁵

El registro (básico) de objetos culturales ¿por qué y para qué registramos?

La necesidad de registro de colecciones como forma de prevención del tráfico ilícito se recomienda en todas las convenciones internacionales, legislación nacional, así como también por organizaciones culturales y policiales. A este respecto la Convención de la UNESCO de 1970 dice: «Establecer y mantener al día, a partir de un inventario nacional de protección, la lista de los bienes culturales importantes, públicos y privados cuya exportación constituiría un empobrecimiento considerable del patrimonio cultural nacional...» [UNESCO, op. cit. 70-71].

La Ley de Monumentos Nacionales N° 17.288 de 1970 también hace referencia al **registro y documentación de colecciones**

de museos públicos y privados manifestándose en: Título IX, de Registros e Inscripciones, artículo 37 «Los Museos del Estado y los que pertenezcan a establecimientos de enseñanza particular, universidades, municipalidades, corporaciones o institutos científicos o a particulares, estén o no abiertos al público, deberán ser inscritos en el Registro que para este efecto llevará el Consejo de Monumentos Nacionales, en la forma que establezca el Reglamento. Deberán además confeccionar un catálogo completo de las piezas o colecciones que posean, el que deberá ser remitido en duplicado al Consejo» [Consejo de Monumentos Nacionales, 1970].

Ciertamente el registro y documentación de los bienes culturales es parte fundamental en la protección de ellos, y que tanto en museos públicos como en colecciones particulares debe existir por lo menos un registro básico de sus colecciones.⁶

La experiencia nos indica que cuando un objeto es registrado con sus características más relevantes, su búsqueda por parte de la policía es más efectiva. Por este motivo se recomienda el registro de los objetos apoyándose en herramientas internacionales normalizadas, desarrolladas con el fin de lograr un registro uniforme textual y visual, permitiendo así el intercambio de información dentro y fuera del país por las organizaciones involucradas, como también la diferenciación entre un objeto y otro de características similares. Para la policía y organismos fiscalizadores es fundamental tener datos básicos para poder buscar los objetos perdidos.

Herramientas y estándares para el registro de bienes culturales

Hay numerosas herramientas internacionales que se han desarrollado para ayudar por una parte al registro de bienes culturales y por otra, al intercambio de información por medio de redes o a través de instituciones afines. Diferentes organizaciones internacionales como el CIDOC⁷ y The Getty Information Institute⁸ han contribuido al desarrollo de herramientas o a su difusión en el registro de colecciones. Estas organizaciones reconocen la **documentación** y la **necesidad de estándares** en la **documentación como una necesidad prioritaria para el intercambio de datos** a través de redes nacionales e internacionales: «todo proyecto para la formación de redes de intercambio de información sobre el movimiento ilícito de objetos culturales tendrá que desarrollar primero los estándares de información necesarios» [Thornes, op. cit. 15].

Fiche Minimale⁹

Una de las primeras herramientas que hace referencia a un mínimo de información estandarizada para la identificación de

CENT OBJETS DISPARUS ONE HUNDRED MISSING OBJECTS



SAQUEO
EN AMÉRICA LATINA
—
LOOTING
IN LATIN AMERICA
—
PILLAGE
EN AMÉRIQUE LATINE

tro de bienes culturales a particulares que en sus casas tienen este tipo de objetos y a lugares de cultos como las iglesias, puesto que son sitios más frágiles en cuanto al acceso, sin vigilancia permanente y medidas de seguridad apropiadas. En casos de robos de estos objetos, son los más difíciles de identificar, precisamente por la falta de datos apropiados (*textual* y *visual*) que se entregan a la policía. Por lo tanto la policía pide la entrega de información básica de cada objeto, como son las medidas, técnica y fotografía de ellas¹² [Thornes, 1997: 25].

los objetos es la *fiche minimale*, la que sugiere campos mínimos a considerar en el registro de objetos culturales. Esta información debe ser **textual** y **visual**, esencial para la identificación del objeto y debe contener algunos de estos campos:

- número de identificación,
- tipo de objeto,
- materiales en que fue hecho,
- quién fue su creador,
- en qué condiciones está,
- quién es su propietario, y
- dónde está localizado

Lista de verificación para la identificación de objetos -Object ID¹⁰

Esta herramienta diseñada por el Getty Information Institute en los años noventa y que deriva de la *fiche minimale*, ha sido ampliamente difundida y aplicada en los últimos años en el mundo por su facilidad de aplicación, aún sin un nivel técnico propio de museos y organizaciones culturales.

Actualmente el *Object ID* es evaluado por el Banco Mundial, para introducirlo en diferentes regiones asiáticas, como China, que sufren constantemente saqueos de sus bienes culturales, la introducción de éste irá acompañado de talleres de capacitación. El Ministerio de Relaciones Exteriores holandés financia conjuntamente con el Royal Tropical Institute, la implementación del *Object ID* en catorce países, entre ellos Bolivia.

También el *Object ID* es recomendado y adoptado por organizaciones tan diversas como compañías de seguros internacionales, museos, galerías de arte, Federal Bureau of Investigation (FBI), la Policía Metropolitana en el Reino Unido y la Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA) para sus bases de datos y, por supuesto, también es recomendada por el ICOM a través de su organismo técnico para la documentación, el CIDOC.

En la décima reunión del comité intergubernamental de la UNESCO (Comité para Promocionar el Retorno de los Bienes Culturales, París, Enero 1999) se hizo referencia al *Object ID*: as *the international standard for recording minimal data on moveable cultural property*, y se recomendó a todos los estados miembros la difusión y aplicación de él lo más ampliamente posible, para registrar y proteger los bienes culturales. En noviembre de 1999 en la Conferencia General de la UNESCO fue ratificada su aplicación.¹¹

Así como se recomienda la aplicación de la *fiche minimale* y la *Lista de Verificación para la Identificación de Objetos -Object ID* en el registro de colecciones a museos y organizaciones propietarias de colecciones, se recomienda en forma muy especial el regis-

Programa SUR para el Registro de Colecciones de Museos¹³

A fines de los años noventa, el *Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales* desarrolló el Programa SUR para registrar en un principio, solamente las colecciones de todos los museos de la *Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam)*. La aplicación de herramientas y estándares internacionales en este programa lo ha convertido en una herramienta necesaria para el registro de colecciones, siendo solicitado también por numerosos museos municipales y privados chilenos con colecciones de tipologías muy diversas. Todos ellos están ya ingresando con gran éxito, la información de sus colecciones en este sistema. Los profesionales de museos que trabajan con SUR han sido capacitados en diferentes niveles de especialización por el *Centro de Documentación*, a través del Programa Nacional de Capacitación en documentación de colecciones de museos C-23 I I I, organizado por el CDBP y financiado por Fundación Andes, y recibiendo asesoría permanente. Ya está contemplado un proyecto para establecer una red de información de los museos chilenos y hay interés de museos latinoamericanos de trabajar con este programa.

Difusión de objetos robados

La difusión de robos de objetos culturales a través de publicaciones específicas tienen una gran efectividad en cuanto a la recuperación de los objetos denunciados, impidiendo de alguna forma la venta pública de ellos, como también permite la identificación de estos objetos por los lectores de las publicaciones y su posterior aviso a la policía.¹⁴

En el ámbito internacional podemos nombrar algunas publicaciones o páginas web que dan a conocer estos hechos periódicamente, permitiendo así una rápida recuperación de los objetos.

- *Noticias del ICOM* (Boletín del Consejo Internacional de

Museos), que publica la página *Robos señalados al ICOM*

- 'Objetos Robados' (*Objets Volés – Stolen*); informe de la Secretaría General de INTERPOL distribuido en todo el mundo a organizaciones culturales en forma escrita y en CD.

- *Cent Objects Disparus. One Hundred Missing Objects. Saqueo en América Latina*. Publicación del ICOM del año 1997 con selección de objetos robados en América Latina. Esta publicación del ICOM comenzó en África. También para el continente africano se publicó recientemente *Red Liste of African Archaeological Objects*, con los objetos más buscados de ese continente. Interesante sería también la publicación de este listado para el continente latinoamericano.

Tomando los ejemplos anteriores nos parece importante sugerir que la *Revista Museos*, publicación de amplia difusión en el ámbito nacional e internacional, debería tener una página dedicada totalmente al tema. Es necesario mostrar los objetos

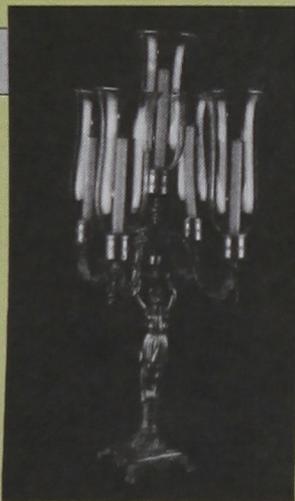
robados y también los objetos recuperados, información técnica como medidas, técnica, fotografía, información sobre su valor patrimonial, direcciones y contactos para avisar el reconocimiento de algún objeto y noticias relacionadas con el tema. Este tipo de páginas informativas ha sido sumamente efectivo para encontrar objetos robados.¹⁵

Notas

- 2 La *Convención de 1970* es reconocida por los especialistas como el instrumento jurídico internacional más trascendental en todos los tiempos en cuanto a la protección de bienes culturales; establece las bases del derecho internacional en este tema y enuncia principios y valores en cuanto a los bienes culturales.
- 3 INTERPOL (*Organización Internacional de Policía Criminal*)
- 4 Proyecto de la entonces *Oficina Internacional de Museos*, ahora *Consejo Internacional de Museos*
- 5 En convenciones anteriores se hablaba de 'antigüedades' y 'obras de arte', excluyendo así objetos culturales procedentes de culturas precolombinas u objetos etnográficos, que por sus especialistas no son considerados 'obras de arte'. Desgraciadamente los términos 'antigüedades' y 'obras de arte' aún se siguen aplicando en la legislación nacional de protección de bienes culturales.
- 6 Cuando nos referimos a coleccionistas particulares, nos referimos también al propietario de uno o más objetos, el cual no siempre está consciente del valor comercial (pero sí del valor sentimental) que puedan tener sus bienes.
- 7 *Comité Internacional para la Documentación*, perteneciente al *Consejo Internacional de Museos*
- 8 Funcionó hasta 1999, parte de sus actividades como *Vocabulario Normalizado y Estándares* son asumidas por el *Getty Research Institute for History of Art and Humanities*; www.getty.edu
- 9 Ficha sugerida por Eleonore Fink : *Documentation Standards and the Protection of Cultural Property. An International Collaborative Project. Paper, Getty Art History Information Program, 1993, pp.7*
- 10 'ID' es la abreviación para la tarjeta de identificación de los ciudadanos norteamericanos, la cual contiene los datos mínimos requeridos para una identificación rápida y efectiva.
- 11 Información entregada por Eleanore Fink, Banco Mundial, Washinton, D.C., correo electrónico del 3 de febrero de 2000
- 12 El *Listado de Verificación para la Identificación de Objetos •Object ID* entrega una pauta de cómo registrar objetos en forma fácil, apropiado incluso para personas sin conocimientos técnicos del registro.
- 13 Para mayor información sobre el programa SUR ver *Revista de Museos* Nr. 22, 1997 o consultar directamente a cdbp@ctcinternet.cl
- 14 La INTERPOL – Chile formó un grupo especializado dedicado exclusivamente al tráfico de ilícito de objetos culturales, por lo tanto cualquier denuncia debe hacerse a INTERPOL – Grupo 5, adjuntando una fotografía y los datos mencionados en el texto. La información entregada por los propietarios circula por todo el mundo para su búsqueda.
- 15 El difundir también los objetos recuperados, da confianza al público a hacer sus denuncias, porque saben que estas tienen un resultado positivo.

OBJETOS ROBADOS / RECUPERADOS

OBJETOS ROBADOS



Candelabro con Fanales
Porto, Portugal
Plata
51 x 42 x 15 cms.
Sustraído el 12.01.1988 en el
Museo de Artes Decorativas.

RECUPERADOS



El Sembrador
Aimé-Jules Dalou
Bronce
48 x 16 cms.
Sustraído del Museo de Artes
Decorativas en enero de 1994.
Recuperado en enero de 1994

1. En caso de robos: denuncias a Grupo 5 – INTERPOL y también a la *Subdirección de Museos*, para colecciones Dibam.
2. Plantillas del *Listado de Verificación para Obras de Arte – Object ID* se puede obtener en el *Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales* e-mail:cdbp@ctcinternet.cl

Referencias bibliográficas

- CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. 1970. *Ley de Monumentos Nacionales N° 17.288*.
- PAPAGEORGE K, M. 1998. Intercambio Ilícito de Objetos Culturales. *Conservación, Boletín del Getty Conservation Institute, GCI*, vol. 13, N° 1.
- THORNES, R. 1996. *La protección de objetos culturales a través de standards internacionales de documentación*. Los Angeles, California (J. Paul Getty Trust) 1996.
- THORNES, R. 1997. *La protección de objetos culturales en el mundo de la información global. Museos*, 22: 24-26
- UNESCO. 1986. *Convención sobre medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales. Convenciones y recomendaciones de UNESCO sobre protección del patrimonio cultural*. París.

Reabrir, Refundar un Museo

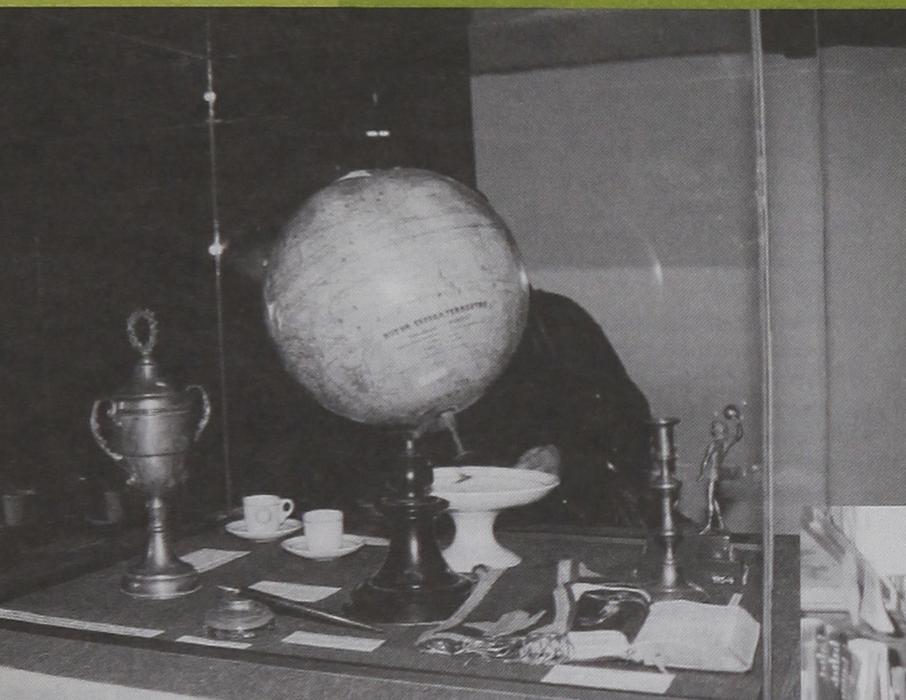
RICARDO LÓPEZ

Director

Museo Pedagógico de Chile



MUSEO
PEDAGÓGICO
DE CHILE



Que un museo permanezca cerrado al público durante quince años no parece tener mayor relevancia para el común de las personas. Los museos, en general, abiertos o cerrados, sufren en distintos grados, los estigmas de ciertas percepciones instaladas en el subconsciente de muchos de quienes los visitan, quieren visitarlos, o no los visitarán nunca. ¿Museo? Un templo, espacio de homenaje, lugar donde se conservan los más preciosos objetos del “alma” nacional, lugar de respetuosa reverencia a nuestra historia, o simplemente el sitio donde se guardan las cosas viejas. En resumen: un lugar ABURRIDO.

Pero seamos justos, los museos desde hace un tiempo hacen denodados esfuerzos por cambiar estas percepciones (que en cierta medida ellos contribuyeron a crear, lamentablemente). No se trata de variar la cosmética de sus exposiciones. Una nueva visión acerca de lo que debe ser la relación del público con el patrimonio, del sentido educativo de sus exposiciones, de la interacción lúdica, trascendente y plural con los objetos,

son los desafíos que enfrentan esas instituciones culturales que llamamos museos. Estos desafíos, por supuesto, tienen expresiones específicas según de qué museo hablemos. Cada uno tiene su propio perfil, su propia realidad, su propio espacio comunitario. Cada uno tiene su propia identidad.

El Museo Pedagógico de Chile está frente a todos los desafíos. Ha permanecido quince años cerrado (no obstante los esfuerzos que ciertos funcionarios desplegaron para tratar de que algunos de sus espacios permanecieran abiertos al público). Sólo desde hace un año, un nuevo equipo de trabajo se empeña —con el respaldo de la DIBAM, el Ministerio de Educación, y el Colegio de Profesores A. G.— en devolver a la comunidad una institución de casi sesenta años de existencia¹. Sus desafíos son múltiples. El primero, tener un espacio propio. Desde el 3 de noviembre del 2000 lo tiene, cuando la Ilustre Municipalidad de Santiago entregó a la DIBAM en comodato por quince años, renovables, el ala poniente del edificio de la antigua Escuela Normal N° 1 de Niñas “Brígida Walker” (Monumento Nacional), en calle Compañía 3150. El segundo desafío era —y es— obtener los recursos necesarios para que efectivamente el Museo exista. El terremoto de 1985 afectó de manera notable la estructura de su actual sede. No son pocos los fondos que se requieren para su restauración. Con el expreso apoyo del Ministerio de Educación, a partir del año 2001 el Museo Pedagógico está en condiciones de iniciar los trabajos para habilitar el inmueble que lo alberga, conforme a un plan de reparaciones de cuatro fases anuales.

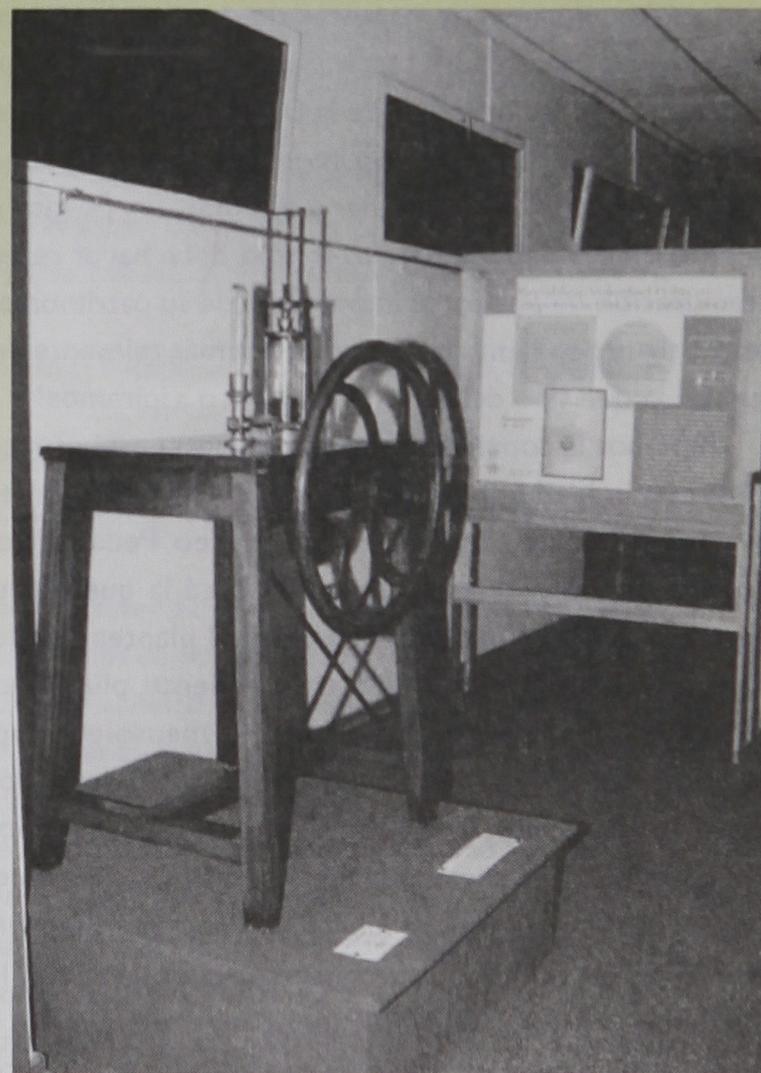
No obstante, es sólo ahora cuando el Museo Pedagógico de Chile comienza a enfrentar todos sus grandes desafíos. Nuestro Museo quiere *contribuir de manera relevante al conocimiento y al desarrollo de las múltiples dimensiones de los procesos socio-educativos en Chile, a través del acopio, conservación, enriquecimiento, investigación y difusión del patrimonio pedagógico del país*. Para ello aspira a constituirse en un Museo interactuante con las inquietudes y proyectos de los distintos segmentos que conforman la comunidad educativa, y con el público en general. Cuyo patrimonio histórico sea fuente para

la reflexión crítica del pasado, presente y futuro de la educación formal e informal en Chile. Que coordine el estudio y aplicación de metodologías educativas para el conocimiento lúdico y trascendente del patrimonio de los Museos. Con una muestra permanente que refleje las principales sensibilidades acerca de la educación pasada y presente en nuestro país y que sea interactiva de manera integral con sus distintos usuarios. Con una biblioteca cuya Misión se articule con la del Museo. Con un edificio, un equipo de trabajo y un presupuesto funcionales a estas aspiraciones.

Todo esto se dice (y se escribe) fácilmente. Sin embargo, en ambos planteamientos (que en rigor son su Misión y su Visión) se encuentran un sinnúmero de preguntas a las que el Museo debe dar respuesta. La primera de ellas es clave: ¿a qué tipo de Museo Pedagógico aspiramos?

A lo largo de su historia, la institución ha prestado sus servicios al público de distintas maneras, en el marco de complejos y tensionantes cambios de nuestra sociedad, del sistema educativo y de las personas involucradas en su sostenimiento y desarrollo. Las circunstancias históricas de la inauguración y del cierre del Museo Pedagógico ejemplifican cuán intrincado y dramático fue este proceso de cambios. Al abrir sus puertas —y desde

¹ Desde su fundación, el 13 de septiembre de 1941, el Museo Pedagógico de Chile ha acumulado numerosos objetos y documentos relativos a la educación y la pedagogía en Chile. Su patrimonio alcanza un total de 6.522 piezas. La colección más valiosa y voluminosa es la de material escolar, que proviene en su mayoría de antiguos establecimientos educacionales del país. En ella encontramos, por ejemplo, máquinas electrostáticas para la enseñanza de la física, que fueron encargadas a Europa por don Diego Barros Arana; una colección de fósiles utilizados por don Rudolfo A. Philippi en sus clases del Instituto Nacional; láminas didácticas; una completísima serie de mapas de insignes cartógrafos; pupitres, ábacos y otros artículos escolares utilizados en diversas épocas. La Biblioteca del Museo cuenta con más de 35.000 obras y textos sobre filosofía de la educación, psicología pedagógica, didáctica y metodología de las asignaturas, antropología, economía y sociología. Además posee publicaciones periódicas, folletos y gran cantidad de documentos y conferencias de educadores ilustres. Finalmente, su archivo fotográfico cuenta con más de 7.000 imágenes que ilustran la historia de la educación chilena desde la segunda mitad del Siglo XIX hasta mediados del XX.



entonces, durante largo tiempo— desplegó su acción cultural dentro de una sociedad donde la educación era gratuita, con un fuerte respaldo del Estado, y donde los profesores eran altamente valorados. Sin embargo, al cerrarlas, la educación chilena era pagada, con un creciente predominio de instituciones de enseñanza privadas, y un profesorado con su estima menoscabada y sus remuneraciones deprimidas. La reapertura del Museo Pedagógico debe dar cuenta de estos profundos cambios acaecidos en nuestro sistema educacional, que son, en el fondo, los cambios sufridos por nuestra sociedad.

Es por ello que no resulta sencillo responder la interrogante más vital del Museo. Buscar su respuesta pasa por definir, por ejemplo, desde qué perspectiva debemos presentar el patrimonio educacional guardado en la institución: ¿desde el Estado?, ¿desde el profesorado?, ¿desde el educando?, ¿desde la educación privada?, ¿desde aquellos que quedaron al margen de la educación formal?, ¿desde la educación alternativa?, ¿desde la educación popular? Y luego, si asumimos que debemos tener presentes todas estas perspectivas en la re-creación del Museo Pedagógico de Chile, ¿cuenta éste con el patrimonio suficiente asociado a cada una de ellas para poder presentarlo en una Exposición Permanente?, y si lo tiene, ¿cómo presentarlo de manera didáctica, entretenida y también provocativa?

Las dos últimas interrogantes tienen respuestas parciales a través de las capacidades técnicas del Museo, y el apoyo que nos deben brindar las unidades de la DIBAM vinculadas a la conservación y restauración del patrimonio. En este sentido, el Museo debe, a partir del 2001, diseñar y ejecutar una política de crecimiento de sus colecciones. Lo mismo debe hacer respecto a la restauración de una parte importante de su patrimonio. Sin embargo, sigue pendiente la respuesta a la más relevante de las preguntas: ¿a que tipo de Museo Pedagógico aspiramos?

Tenemos la convicción que su respuesta está esencialmente en la comunidad educativa; en aquellos (as) que son en definitiva los usuarios potenciales del Museo Pedagógico². Y ello porque puede y debe ser la comunidad la que identifique al Museo que desea, desde su génesis. El planteamiento de una concepción de museo lúdico, trascendente, plural y provocador, opuesto a la idea de “templo” (o mausoleo), supone reconocer que el patrimonio —más allá de su definición *per se* (porque se encuentra al interior de un museo) o porque legalmente se le precisa como tal— se hace vivo, trascendente, conforme las personas se identifican, se reconocen en él. Esta identificación no implica una necesaria empatía con los objetos patrimoniales. Más bien supone un diálogo entre el conocimiento de las personas y las preguntas a las que convocan



los objetos. Por eso es que afirmamos que la respuesta a la primera y más vital de las preguntas acerca del futuro del Museo Pedagógico de Chile se encuentra en la comunidad. Con ella queremos, en adelante, encontrar esa respuesta. Es ese el gran desafío de la institución, un desafío que encierra todos los demás desafíos. Lo vamos a hacer en medio de andamios, estucos, obreros y mucho polvo, porque claro, también está nuestra sede, ese espacio que también es patrimonio, y que requiere ser restaurado.

² Parece ser evidente que el público objetivo del Museo Pedagógico de Chile debe ser la “comunidad educativa” nacional, entendida como todos aquellos(as) que se vinculan —o aspiran a vincularse— directamente a los procesos e instancias de formación y educación. En términos prácticos, este público objetivo estaría conformado por profesores, académicos, investigadores de la educación, estudiantes de pedagogía y los jóvenes potencialmente interesados en las carreras asociadas a la educación. No obstante, dos factores involucran literalmente a la mayor parte de nuestra sociedad con el Museo. El primero lo determina el hecho que casi todos, en algún momento, hemos sido actores de los procesos educacionales (por ejemplo, la inmensa mayoría somos ex-alumnos de alguna institución escolar) y hemos sido requeridos para opinar e intervenir sobre ella —al menos a nivel local— en distintas circunstancias (por ejemplo, como apoderados de nuestros hijos). El otro es que el carácter público del Museo Pedagógico de Chile determina que su acceso debe ser libre, sin ningún tipo de discriminación.

1 al 4 de septiembre de 2000

BEATRIZ ESPINOZA
MILITZA AGUSTI
ICOM Chile

ICOM Chile, capítulo chileno del Consejo Internacional de Museos, París, que se ocupa de promover y desarrollar la profesión museal y a quienes trabajan en ellos, se comprometió a gestionar y hacer posible que por primera vez los museos municipales, se reunieran para conocerse, dialogar y hacer saber a sus autoridades del motivo de su trascendencia.

Museos, comunidad y turismo cultural, se desarrolló en un escenario del norte del país, Antofagasta, Oficina Salitrera Chacabuco, Chuquicamata y San Pedro de Atacama, con una cobertura nacional donde asistieron alrededor de un centenar de personas. Desde alcaldes, directores de museos, profesores, encargados de turismo, hasta jóvenes profesionales del programa Chile País.

El éxito de este encuentro, fue el fruto del trabajo de innumerables instituciones y personas, donde cabe destacar al Honorable Diputado Felipe Valenzuela, H. Miembro de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados; a la Sra. M. Loreto Blondell, Directora del Museo de Santiago Casa Colorada; a Don Branko Marinov, Director de Extensión de la Universidad José Santos Ossa, a Fundación Andes, a empresas regionales como Codelco Chile, Minera Escondida, Essam S.A., ESANE, entre otros, quienes junto al Comité Chileno de Museos y a través de la red de la Asociación Chilena de Municipalidades contribuyeron a alcanzar las metas fijadas. El espíritu del encuentro de 105 museos municipales está reflejado en las palabras inaugurales de la Presidenta de ICOM Chile, Sra. Beatriz Espinoza Neupert.

«Me es particularmente grato y por qué no decirlo, un orgullo, ser la encargada de inaugurar este Primer Encuentro de Museos Municipales.

Para ICOM•Chile reviste una gran importancia poder reunir en un encuentro como el presente, a los más genuinos representantes de la población chilena como son las municipalidades, por intermedio de uno de sus organismos de cultura como son sus MUSEOS.

Como no va a resultar satisfactorio lograr juntar en un mismo lugar a los grandes y pequeños museos, bajo un tema de discusión tan interesante en tomo a las ideas comunidad, y turismo cultural. Es el más ferviente deseo de los organizadores que, el presente, sea un encuentro donde, por medio de las diversas actividades, se establezcan nexos que nos permitan intercambiar experiencias y así aunar criterios para un fructífero trabajo futuro.

En relación al tema Turismo Cultural, la reunión realizada en Costa Rica, en abril del año 1998, denominada Cumbre de Museos de América, Museos y Comunidades Sostenibles, se estableció entre otras conclusiones:

- Los museos deben preservar, proteger y proyectar la identidad de las comunidades, en el contexto del turismo natural y cultural.
- Los museos deben capacitar a su personal y a la comunidad, en aspectos relacionados con del turismo, su impacto y beneficios.
- Deben identificar a los actores involucrados en la interacción entre la actividad turística y el patrimonio.
- Deben auspiciar la incorporación activa de dichos sectores, (turismo y patrimonio) y establecer programas conjuntos de mutuo beneficio.

Por otro lado, en nuestro reciente encuentro realizado de Punta de Tralca, (octubre de 1999) Octavas Jornadas Museológica Chilenas, se planteó la necesidad de formar grupos afines que establecieran redes de colaboración, reflexión y trabajo. Hoy, ustedes, son uno de estos grupos. Similar enfoque nos plantea la UNESCO, al manifestar que: Uno de sus deberes es interesarse de cerca en el turismo ya que en el mundo de hoy, se impone como un asociado necesario, y que para muchos se presenta como la industria más grande del mundo, cuyo crecimiento es sorprendentemente rápido.

Por último, prestamos una gran atención a la importancia que asume el patrimonio cultural como recurso económico y social, y naturalmente, al lugar de creciente importancia que ocupan los museos en la vida de la ciudad.

Los museos municipales son un espacio privilegiado, donde se rescatan las tradiciones y la identidad de nuestras comunas, poniendo a disposición de la propia comunidad y los visitantes la riqueza cultural del patrimonio local».

Al cabo de los cuatro días de intercambio, de trabajo y de reflexión, se constituyó una Asociación de Museos Municipales con clara visión de futuro y con el compromiso de desarrollar el segundo encuentro en el curso del año 2001.

Patrimonio y Turismo Cultural: Participación y Comunidad en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins

CARMEN DEL RÍO

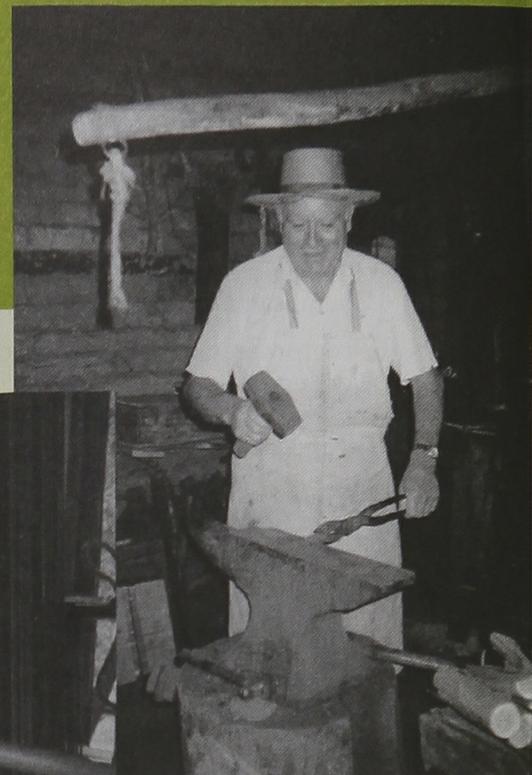
Museo Regional de Rancagua

El Museo Regional de Rancagua, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, fue creado hace 50 años por dos grandes actores chilenos Alejandro Flores y Carmen Moreno de Flores, en el ala Sur de la llamada Casa del Pilar de Esquina. Este inmueble en 1980 fue declarado Monumento Nacional junto a la casa que la enfrenta, ambas forman parte del Museo Regional, son del siglo XVIII y un ejemplo único en la ciudad de Rancagua, de la arquitectura tradicional colonial. Dos años después, en 1952, los esposos Flores•Moreno venden la casa y las colecciones a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Después de varios años desocupada y en mal estado, la llamada Casa del Pilar de Esquina se restauró en 1996. Para realizar una exhibición permanente de historia regional, se adquirieron colecciones, respaldadas por las investigaciones realizadas hasta ese momento por el Museo, sobre el patrimonio cultural de la VI región.

La primera de estas salas, inaugurada en Julio de 1999, hizo que aumentara notablemente el público, sobre todo de escolares, ya que los nuevos programas de educación exigen a los profesores un conocimiento de la historia local y/o regional.

La globalización del mundo en que vivimos, producto de la tecnología en las comunicaciones, hace cada día más necesario fortalecer lo propio, lo que nos distingue de los demás pueblos, nuestro patrimonio cultural y natural. Por esta razón, el Museo comenzó sus investigaciones hace ya muchos años, realizando catastros de arquitectura tradicional, de artesanía, arqueología, historia, música de poetas populares, que han dado origen a algunas publicaciones y han



posesionado al Museo Regional de Rancagua como el referente de la información sobre el patrimonio regional.

Es así que se realizó, en conjunto con la Corporación de Desarrollo Pro O'Higgins, la Fundación Andes y el Ministerio de Educación, una publicación sobre la Historia Regional como una manera de dar a conocer a profesores, alumnos y público interesado, el resultado de estas investigaciones, que nos hablan del patrimonio tanto natural como cultural que posee esta región.

El rescate de la arquitectura tradicional se abarcó desde distintos puntos de vista: por un lado a través de publicaciones que muestran en imágenes, lo que aún queda de interés en cada comuna y a través de maquetas realizadas por el artista regional Sr. Marcial del Real, quién recreó el pueblo de Guacarhue en la comuna de Quinta de Tilcoco, como una forma de entusiasmar a los propios moradores de esa localidad, a cuidar sus viviendas, a valorarlas y que entendieran la importancia de los corredores continuos que permitían el encuentro de los vecinos en un espacio común.

También hemos realizado, en conjunto con comunidades y

autoridades comunales, la petición al Consejo de Monumentos Nacionales de zona típica o Monumento Histórico a las edificaciones o instalaciones agrícolas que guardan características propias de la arquitectura tradicional, como es el caso de las azudas o molinos de agua de Larmahue, sector de la comuna de Pichidegua, que utiliza estas ruedas para subir el agua y poder así regar sus campos, y edificaciones como la Casa de la Cultura en Rancagua, la Gobernación de Cachapoal, etc.

La supervivencia de oficios tradicionales en la región es lo que le confiere una identidad particular a esta zona, donde encontramos artesanos que trabajan con las mismas tecnologías utilizadas por los indígenas o por los españoles en épocas de la Colonia.

El catastro de las artesanías textiles, realizado por María Luisa Grüzmacher (funcionaria) y Verónica Guajardo (voluntaria del Museo), existentes en la región permitió cuantificar su número, que llega a más de trescientas y conocer los centros textiles más importantes, destacándose Doñihue, lugar donde se teje el chamanto, textil representativo del huaso chileno, tejido de doble faz, ornamentado actualmente con motivos del campo chileno. Se hizo también una investigación sobre el origen, iconografía e historia de este textil. También se detectaron los diversos telares usados en la región, que son tanto de raíz indígena como española.

Gracias a proyectos presentados al Fondart, a la Dibam y a otras instituciones, se han podido realizar diversas investigaciones en conjunto con profesionales voluntarios de este Museo, entre las que se encuentra el Archivo de Música Tradicional de la Sexta Región, que nos ha permitido rescatar en audio e imágenes a los poetas populares que a través de su canto a lo humano y lo divino, nos dan a conocer la historia de nuestro país transmitida por tradición oral de padres a hijos.

En excavaciones arqueológicas descubrimos que en esta región se conocía la quínoa antes de la llegada de los incas y que se sigue cultivando en zonas del secano costero, siendo un alimento que la mayoría de la población desconoce y que podría, gracias a su riqueza alimenticia, disminuir drásticamente los problemas de desnutrición.

Al realizar el catastro de artesanos tradicionales, nos encontramos que existen loceras que siguen trabajando la greda, sin torno, con la misma tecnología utilizada por los indígenas y en muchos casos con formas muy similares. Curioso resulta que en lugares donde se encontraron ceramios arqueológicos, existan aún hoy algunas loceras, que siguen con esta tradición.

El conocimiento de la región que nos han dado estas inves-



tigaciones, nos han permitido colaborar en los diferentes circuitos turísticos que se están realizando en esta zona. Ejemplo de esto es la implementación en la llamada *Ruta del Vino*, de lugares con artesanía tradicional como Lihueimo, de arquitectura tradicional como las casas del Huique que funciona como Museo, etc.

Se está creando un circuito que tiene al campamento minero de Sewell como destino, (se está postulando a ser nominado Patrimonio de la Humanidad), donde se implementará un Museo del Cobre y donde esperamos que los guías sean las mismas personas que vivieron y trabajaron en ese lugar, lo que ayudaría al éxito del circuito.

Hemos planteado otros circuitos turísticos, donde se potencian todos los atractivos turísticos y patrimoniales que existen en un sector, los que están en estudio. Otros ya han sido probados, como el que implementó la Municipalidad de Santiago, que trae a personas de la tercera edad a Rancagua, las Termas de Cauquenes y Machalí.

Hemos detectado en los habitantes de esta región, una creciente necesidad de conocer nuestra identidad. Creemos que es el momento adecuado para que los museos se conviertan en verdaderos motores de desarrollo de una localidad, papel que les corresponde por ser depositarios de la memoria colectiva y por el conocimiento de nuestro patrimonio.

Es importante destacar que el Museo cuenta con una agrupación de amigos y un grupo de voluntarios que hacen posible la realización de las actividades e investigaciones, ya que el personal con que contamos es absolutamente insuficiente.

Turismo Cultural, una Alternativa de Desarrollo para Chiloé

FELIPE MONTIEL
Museo Municipal de
Castro, Chiloé



Los primeros pobladores que habitaron Chiloé lo hicieron hace más de 6.000 años, tanto los Chono o Waiteca y los Huilliche o Veliches de Chiloé, se encontraban aquí antes de la llegada de los europeos. La primera tripulación española en avistar Chiloé fue Alonso de Camargo en 1540, luego lo exploran Francisco de Ulloa en 1553 y Cortés Ojea el

año 1557. Marín Ruiz de Gamboa lo conquista en 1567, fundando la ciudad de Castro y bautizando la Provincia como Nueva Galicia, nombre que no prosperó y se continuó hablando de «Chiloé», (que en huilliche significa «Lugar de Gaviotas»). En 1826 el archipiélago es incorporado al Estado de Chile, luego de tres campañas militares. (Tratado de Tantauco firmado en Enero de 1826).

BREVE RESEÑA

El Territorio: Archipiélago formado por más de 40 islas, con una extensión de 9.180 km². La Isla grande de Chiloé de unas 800.000 mil há., tiene una configuración rectangular de unos 250 km de largo y ancho promedio de 50 km y se encuentra separada del continente por el Canal de Chacao.

División Político-Administrativa: La provincia de Chiloé se divide en diez comunas: Castro, la capital provincial, Ancud, Quellón, Chonchi, Quinchao, Quemchi, Dalcahue, Queline, Puqueldón y Curaco de Veléz.

La Población: La provincia posee una población de unos 150.000 habitantes aproximadamente, de la cual más de un 60% se concentra en Ancud, Castro y Quellón, los mayores centros poblados de la isla. Entre los años 1982 y 1992 la población de Chiloé creció en más de un 15%. La Densidad de población es de 14,2 habitantes por km², siendo un poco menor al promedio regional que es 14,8 por km².

Urbano/Rural: La Provincia de Chiloé, ocupa el 2^{do} Lugar Nacional en índice de ruralidad, con un 52,7%.

Entonces, así Chiloé es:

- 20 veces mayor que Grenada.
- 20 veces menor que Cuba.
- La mitad de Jamaica y también de Irlanda del norte.
- 3 veces mayor que Luxemburgo y Las Palmas de Mallorca.
- 6 veces mayor que la Martinica Francesa y Andorra.
- 10 veces mayor que Singapur.

Actividades económicas

Sector Agropecuario: Esta es poco diversificada y se concentra en la ganadería bovina y ovina, en los cultivos de la papa y algunos cereales. La ganadería bovina de doble propósito (leche, carne), es el rubro más relevante. En la comuna de Ancud se encuentra la única agro industria, que procesa sobre 15 millones de litros de leche al año.

Sector Forestal: La mayor parte de los recursos forestales de Chiloé, corresponden al bosque nativo, que en el año 1974 estaba constituido por el 58,8% de la superficie Provincial, unas 539.976 hás. Las especies predominantes son la Tapa, Coihue, Canelo, Tinco y Ulmo. El bosque nativo de Chiloé presenta una mayor calidad en sus maderas en comparación a otras zonas del país. Sin embargo, se encuentra en peligro potencial por la sobre explotación.

Sector Pesquero: El más importante de la provincia, según el Censo del año 1992, dio empleo a unas 14.300 personas. Las principales actividades productivas son las de naturaleza extractiva y la acuicultura, (industria pesquera, salmonera, cultivos marinos y pesca artesanal).

Turismo

Se encuentra en acelerado proceso de expansión dado que la provincia presenta una infinidad de recursos turísticos, entre los cuales se destacan: sus paisajes naturales, la identidad cultural, la arquitectura, la gastronomía, sus costumbres y tradiciones, su historia, etc. El flujo turístico presenta marcadas variaciones estacionales, siendo la época estival la de mayor flujo. Se puede señalar que la cantidad de turistas que visitaron Chiloé entre el 6 de enero al 14 de marzo fue de 224.002 personas.

¿Qué busca el turista que llega a Chiloé?

De un estudio hecho por Sernatur de la región de Los Lagos se desprende que el 24,9% de los turistas que llegan a Chiloé, visitan sitios históricos, el 18,8% participa en fiestas costumbristas, y el otro 18,8% participa en excursiones y caminatas (visita el Parque Nacional Chiloé). El porcentaje restante realiza otro tipo de actividades.



GILBERTO PROVOSTE (1909-1995)

Calle Blanco, esquina de la plaza, con el estudio de Provoste a la izquierda, Castro, 1934.

Archivo Provoste, Museo de Sitio Fuerte de Niebla.

La oferta turística

Esta es muy variada, entregando al visitante múltiples opciones, **cultura con identidad:**

- Festivales costumbristas y encuentros campesinos.
- Festivales y encuentros de música folclórica.
- Sitios históricos, museos y archivos.
- Religiosidad popular.
- Patrimonio arquitectónico (Cultura de la madera)
- Gastronomía típica.
- Mitología, leyendas y tradiciones campesinas.
- Paisaje característico (variada flora y fauna).

Lo anterior sintetiza todo lo que tiene que ver con el «modo de ser y el entorno del hombre de Chiloé».

Turismo cultural

Se trata de acercar al visitante al conocimiento de la Cultura local, situación que en Chiloé se encuentra poco desarrollada, existiendo algunas iniciativas realizadas por particulares, Obispa-do de Ancud y Organismos Gubernamentales (SERNATUR, INDAP, FOSIS, Municipalidades, etc.) a través de proyectos de Agroturismo.

Agroturismo: Consiste en insertar al visitante para compartir con familias chilotas que viven en distintos puntos del archipiélago, con el objetivo de comprender el modo de ser chilote.

Iniciativas particulares: Basadas en la oferta de excursiones, visitas a sitios históricos, Museos, Monumentos Nacionales, etc.

El rol de los museos

I. ¿Qué papel deben jugar los Museos, en esta iniciativa turística?

- Convertirse en polo de atracción, fomentando el turismo cultural. Entendiendo que el Museo no es solo un espacio donde se conservan objetos antiguos, sino que es un «difusor» de la cultura local donde se encuentra inserto.
- Definiendo su misión en forma clara, evitando convertirse en Museos Regionales, para entender que su riqueza pasa por el desarrollo de la cultura local y la microhistoria.



- Mejorar sustancialmente la documentación de sus colecciones, entendiendo que son entes dinámicos.
- Capacitar a su personal, que junto con las colecciones son el rostro visible de los museos.
- Ser un promotor de actividades culturales, con la comunidad fomentando la discusión, la investigación y la educación con pertinencia.

2. Desventajas que tienen los Museos Municipales de la Provincia.

- Falta de Presupuesto anuales de trabajo.
- Carencia de personal capacitado.
- Falta de infraestructura y equipamiento.
- Creación de Departamentos Municipales de Cultura, para insertar a los Museos dentro de su estructura y estrategias de desarrollo. (Sólo 3 comunas de las lo tienen).
- Funcionamiento de Museos solo en época estival.
- Colecciones no documentadas y desarrollo incipiente de una adecuada museografía.
- Poca cooperación de la empresa privada, y nula aplicación de la Ley de Donaciones Culturales.
- Falta de desarrollo de iniciativas gubernamentales.

3. Ventajas que tienen los Museos Municipales de la Provincia.

- Desarrollamos nuestra acción en un área geográfica particular, esto quiere decir que la población está consciente del patrimonio que posee.
- Iniciativas de coordinación. (Redes provinciales de cultura, coordinación de Museos de la X Región, Consejo provincial de Monumentos Nacionales de reciente creación).
- Existencia de importantes colecciones etnográficas, representativas de una cultura que está viva, somos dueños de un patrimonio tangible e intangible, valorado a nivel nacional y mundial, ejemplo la nominación de 16 iglesias, representativas de la escuela chilota de carpintería en madera, como Patrimonio de la Humanidad.
- Existencia de profesionales y trabajadores de la cultura interesados en entregar un aporte en sus propias comunidades.

Superando las desventajas, se persigue el gran objetivo: educación con pertinencia para crecer con identidad, siendo protagonistas de nuestra propia historia.

El Patrimonio Arquitectónico: una Visión Mayor desde el Estado¹

MIREYA DANILO,
Departamento del Patrimonio Arquitectónico, MOP



Sa ciudad ocupa hoy un primer plano. El paisaje, las calles, los lugares, los barrios, son objeto de la atención de habitantes y especialistas. No sólo para hablar de «crisis urbana», ya lugar común en el debate, sino para buscar nuevos enfoques que permitan actuaciones más coherentes, más cultas y también más novedades de los sectores público y privado, y de las comunidades y organizaciones.

En esta perspectiva, la arquitectura, la ciudad y el territorio deben entenderse como una integralidad en la que

cada componente se relaciona con los demás que hacen el todo.

A fines de los años 80, Jean Nouvel anunciaba «*El futuro de la arquitectura ya no es arquitectónico, es territorial y más social que nunca*».

Una nueva concepción político cultural se asoma hoy en día, asomo dificultoso y plagado de sorderas y enmudecimientos cuando de preservar el patrimonio arquitectónico y urbano se trata. Conservar libros y abanicos, arpilleras y objetos antiguos en general, no es lo mismo que conservar barrios, no es lo mismo preservar la ciudad, cuando la mirada sobre ellos no es precisamente colectiva sino dicotomizada y con intereses muy diversos y generalmente por ahora antagónicos.

¹ Presentación de la Dirección de Arquitectura, MOP, efectuada por Mireya Danilo B. Este es el texto que acompañó la presentación visual.

En términos de la re•construcción de nuestra identidad urbana y rural también, como país y al mismo tiempo de las identidades regionales en un mundo globalizado, el camino por recorrer es arduo y complejo, y para ello el Estado debiera emerger con un rol protagónico en cuanto ámbito propositor y regulador con instituciones involucradas en el tema, actuando coherentemente en sus líneas de acción, apuntando a que las «buenas intenciones» se traduzcan en políticas de Estado.

Para esto es necesario articular y coordinar propuestas concretas para una gestión global desarrollada a través de las más diversas formas de colaboración y gestión, entre aquellas instituciones que hoy en día aparecen más comprometidas en la tarea de preservar el patrimonio cultural en su más amplio sentido.

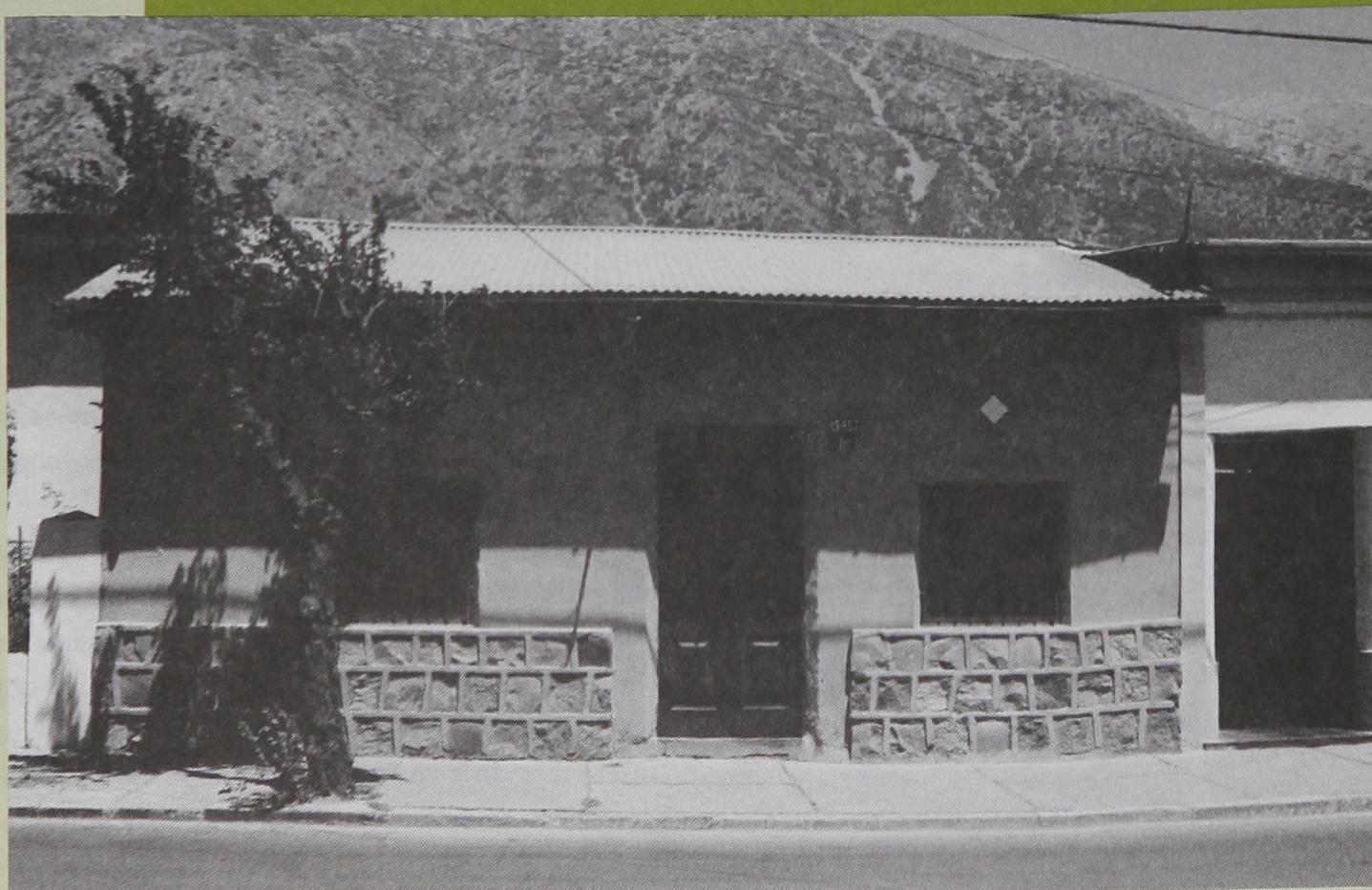
Para abordar en profundidad la temática de la institucionalidad en la gestión patrimonial (léase ámbito de la legislación como una cruzada relevante), será necesario comenzar a visualizarlas como ámbitos indisociables uno del otro.

Hoy, la política de construir y/o rehabilitar edificios de propiedad del estado para usos públicos o mixtos, debiera constituir una actuación primordial en los procesos de revitalización y recualificación de contextos degradados. En este ámbito, la Dirección de Arquitectura directamente responsable de la generación de gran parte de la edificación pública nacional, así como la

puesta en valor del patrimonio fiscal existente para usos contemporáneos, realiza su aporte con una mirada y hacer que quiere dirigirse al territorio y no solo al monumento aislado, entendiendo la conservación en un contexto territorial mayor, en el cual la ciudad que ya no puede ni debe ser conservada como un museo de vocación decorativa y experta, sino que debe cuidar la permanencia de sus referencias históricas, de sus raíces, acogiendo la vida contemporánea.

La ciudad es un patrimonio vivo, en el cual el tejido que la compone constituye un elemento esencial y necesario que le confiere su identidad. En este sentido, estamos intentando abordar el tema con una visión muy amplia, que valora como patrimonio arquitectónico no solo los edificios singulares de interés artístico o histórico, sino también los espacios públicos, los conjuntos o grupos de edificaciones, las piezas urbanas cuya arquitectura, historia e integración al paisaje, le otorgan un valor de excepción, aún en las situaciones de mayor austeridad en cuanto materialidad y diseño (y quizá sea ésta la más atractiva para los no nacidos en estas tierras).

El nuevo concepto de conservación del patrimonio tiene que ver en definitiva con el derecho a la ciudad, el derecho a la memoria como componente de la ciudadanía, con la recuperación y fortalecimiento de nuestra identidad, fundamento esencial de la calidad de vida de un pueblo.



Art & Architecture Thesaurus

Una herramienta necesaria para la normalización del vocabulario

LINA NAGEL
FRANCISCA DEL VALLE
*Centro de Documentación
de Bienes Patrimoniales*

Desde abril del año 2000 el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP) está ejecutando el proyecto "Desarrollo, Administración y Difusión del Art & Architecture Thesaurus en español". Proyecto a tres años plazo financiado en su totalidad por el Getty Grant Program¹, para continuar, de esta forma, la labor comenzada por el Centro de Documentación a fines del año 1996 y en esa oportunidad, con financiamiento propio [cf. Aracena, Nagel y Peña, 1997; Jacas-Santoll, 1997].

La decisión del Centro de Documentación, al iniciar el proceso de traducción y búsqueda de equivalencias de los términos del *Art & Architecture Thesaurus* al español, correspondía a la incorporación de herramientas normalizadas como ésta o el *ICONCLASS*² al software *SUR* que estaba desarrollando.

El *SUR*, preparándose para la interconexión con otras bases de datos por medio de redes, necesita de un vocabulario normalizado para permitir por una parte la incorporación y, por otra, la recuperación de la información. Este tipo de herramientas en la documentación de colecciones de museos facilita enormemente la labor de los investigadores, siendo usadas y fomen-



tadas en su aplicación, por la mayoría de los museos y centros de documentación en el mundo [cf. Roubillard y Nagel, 1997].

Los objetivos fundamentales propuestos en el proyecto *Desarrollo, Administración y Difusión del Art & Architecture Thesaurus en español* corresponden a:

Objetivo general

Desarrollar, manejar y difundir, la versión española del *Art & Architecture Thesaurus* (AAT)³, con un sistema automatizado como soporte, en el ámbito hispanoamericano.

Objetivos específicos

- Continuar la traducción y búsqueda de equivalencias del AAT al español y actualizar esta versión, incorporando los nuevos términos a la estructura general.
- Administrar el AAT en español en el CDBP.
- Formar grupos de trabajo con profesionales especializados en las áreas que comprende el AAT, creando un sistema de comunicación para compartir información.
- Recopilación de terminología regional no sistematizada en la estructura del AAT, especialmente en el área de arqueología y etnografía.

¿Qué es un Tesauro?

De acuerdo al Diccionario de Uso del Español [Moliner, 1990: vol. 2, pp 1.302], la definición de tesauro corresponde a «nombre particular, en vez de «tesoro» a algunos libros tales como antologías, diccionarios, etc.». En el ámbito especializado, un tesauro es una herramienta de agrupación de términos ordenados jerárquicamente y por disciplinas, lo que permite la denominación normalizada de objetos y/o actividades.

Bajo esta última acepción, el tesauro se convierte en un elemento indispensable para investigadores y especialistas en un área determinada y, por este motivo, el Centro de Documentación ha impulsado la iniciativa de traducir del inglés al español y difundir la herramienta existente, lo que permitirá la relación entre términos en estos dos idiomas transformándolo, en definitiva, en un tesauro bilingüe.

Estructura del Tesauro

El AAT está compuesto por siete Facetas, las que se encuentran subdivididas en Jerarquías dentro de un contexto particular. Las Facetas y sus Jerarquías que contienen todas las disciplinas del área de las humanidades, son las siguientes:

Faceta Conceptos Asociados: Conceptos Asociados

Faceta Atributos Físicos: Propiedades y Atributos, Efectos y Condiciones, Elementos de Diseño, Color

Faceta Estilos y Períodos: Estilos y Períodos

Faceta Agentes: Gente, Organizaciones

Faceta Actividades: Disciplinas, Funciones, Eventos, Actividades Físicas, Procesos y Técnicas

Faceta Materiales: Materiales

Faceta Objetos: Agrupación y Sistemas de Objetos, Tipos de Objetos, Componentes, Asentamientos y Paisajes, Complejos Construidos y Distritos, Construcciones Individuales, Espacios Abiertos y Elementos de los Sitios, Mobiliario, Vestuario, Herra-

mientas y Equipamiento, Armas y Municiones, Instrumentos de Medición, Contenedores, Artefactos Sonoros, Artefactos Recreacionales, Vehículos de Transporte, Obras Visuales, Medios de Cambio, Formas de Información.

El término que se presenta a continuación en un ejemplo, corresponde a la **Faceta Objetos**, jerarquía **Tipo de Objetos**. A partir de este término se muestra la información contenida en el AAT para cada descriptor.

“Caperucita y el lobo”²⁴

Concepto general
Término más genérico:

<tipos de objetos por material>

Términos/Descriptor:

Descriptor: cerámica

USAR: objeto cerámico
cerámica, objeto

Nota de aplicación:

Usado colectivamente para artículos hechos de cerámica



Nota histórica:

Enero 1993 se trasladó el descriptor
Enero 1993 se agregó la nota de aplicación
Enero 1993 se eliminó el término alternativo:
alfarería

Bibliografía:

Fleming, John y Honour, Hugh:
“Diccionario de las Artes Decorativas”
Alianza Editorial
Madrid 1987. pp. 169

Desarrollo del Proceso de Investigación

En esta etapa del Proyecto se ha continuado con la metodología de trabajo comenzada en la primera fase (1997 • 1998), existiendo sí, algunas modificaciones que parecieron necesarias. Para evitar una «regionalización» de los términos o descriptores, se ha incluido la participación de un profesional de España, para otorgarle así al proyecto una «universalidad» de uso dentro del ámbito del habla hispana.

Además del trabajo directo con los términos, ha sido necesario la inclusión de las *notas de aplicación*, que corresponden a «una nota que acompaña a un descriptor explicando su campo semántico y las reglas para asignarlo (NA); sirve de guía al usuario en la selección del término más apropiado (NISO)» [The Getty Information Institute, 1997: 30]. La incorporación de las *notas de aplicación* ayudará al usuario a utilizar los términos correctamente, sobre todo cuando hay términos homógrafos, correspondientes a palabras con la misma ortografía pero con significados y orígenes distintos.

Fases del Proyecto

Los términos en su proceso de investigación pasan por diferentes fases de análisis simultáneo, las que se realizan en los siguientes países:

•**Chile:** traducción y búsqueda de términos, utilizando bibliografía especializada para cada tema específico. Ingreso de la información definitiva a una base de datos computacional.

•**Estados Unidos:** revisión de los términos trabajados en Chile por un profesional del área de la lingüística.

•**España:** revisión de los términos sin resolver en Chile y Estados Unidos.

El trabajo en estas tres instancias es realizado por historiadoras del arte con un amplio conocimiento de las diferentes disciplinas presentes en el AAT, coordinándose desde el Centro de Documentación. La investigación y búsqueda de equivalencias para cada término requiere un amplio trabajo de selección bibliográfica especializada en español o textos bilingües y plurilingües.

Existen dos casos en los que se observan problemas en cuanto a la aplicación de los términos, que radican esencialmente en:

1. La lengua española muestra una gran diferencia de términos, por los diferentes modismos que se utilizan en los países hispanoparlantes, produciéndose el caso de que para un descriptor en inglés existen varios y diferentes términos equivalentes en español de uso habitual.

Esta problemática se puede observar claramente con el descriptor **overalls (main garments)** dentro de la **Jerarquía de Vestuario** en donde los términos equivalentes, resultado de la investigación, corresponden a los siguientes:

Descriptor en inglés:

overalls (main garments)

Equivalencias en español:

overall (prenda principal)

overol (prenda principal)

mono (prenda principal)

traje de faena (prenda principal)

En este caso en particular es necesario definir un criterio para la elección del término principal y de los descriptores alternativos. La multirregionalidad de los participantes directos en el Proyecto, permite el conocimiento del nivel de uso del término en cada región, de modo de establecer como término principal al más conocido y utilizado en una mayor cantidad de países.

2. Debido a que la lengua inglesa es muy específica para denominar ciertos objetos y/o actividades, en el proceso de investigación y búsqueda de equivalencias, se dan los casos de que para varios términos en inglés hay sólo un equivalente en español. Por lo mismo ha sido necesario incluir una observación asociada al término para diferenciarlos uno de otro.

FICHA GUÍA DE CLASIFICACIÓN DE ARTEFACTOS⁶

Nombre Artefacto _____

Etnoclasificación _____

Otros nombres utilizados _____

Equivalente (inglés brit.) _____

Descripción _____

Documentación de respaldo

Autor/título/Referencia

Página

1.°

2.°

3.°

Esta problemática será ejemplificada mediante términos de la **Jerarquía de Vestuario** los que corresponden a:

Descriptor inglés:

shawls

Equivalencia en español:

chal

Descriptor en inglés:

maiden shawls

Equivalencia en español:

chal (amerindio)

Para este caso la solución correspondió a la inclusión de una observación, que se encuentra entre paréntesis en el segundo ejemplo, la que fue incorporada por el equipo de trabajo y no se encuentra originalmente en la versión inglesa del Tesauro.

Términos del Área de Arqueología y Etnografía

Uno de los grandes aportes de este Proyecto en su versión española es haber considerado la incorporación, ante su gran ausencia en el AAT, de términos relativos a la arqueología precolombina, de un arqueólogo al equipo de trabajo. Su función específica corresponde a definir «*las áreas de trabajo y temáticas artefactuales relacionadas*»⁵, para lo cual se deberá seleccionar bibliografía relacionada con dichas temáticas.

La recopilación de terminología regional no sistematizada y la sugerencia de incorporación de ésta en la estructura del tesauro, convertirá al AAT en una herramienta de amplio uso en Hispanoamérica.

Conclusión

Una parte fundamental del Proyecto corresponde a la organización de reuniones de trabajo, tanto de centros de documentación, como de instituciones hispanoamericanas afines en Chile; por otra parte el convocar a arqueólogos y antropólogos por áreas geográficas específicas en reuniones de trabajo permitirá elaborar estrategias de trabajo conjunto.

Además, debido a la incorporación de terminología del área de la arqueología y etnografía hispanoamericana se considera de suma importancia el proponer al Instituto Getty incluir en el nombre formal del *Art & Architecture Thesaurus* (AAT) la arqueología, pasando así a llamarse *Art, Architecture & Archaeology Thesaurus* (AAAT).

La difusión de esta importante herramienta mediante la elaboración de un CD y la página web del Centro de Documentación, permitirá su amplio uso y aplicación en la documentación de colecciones, estableciéndose así una normalización en el vocabulario a utilizar en el área patrimonial.

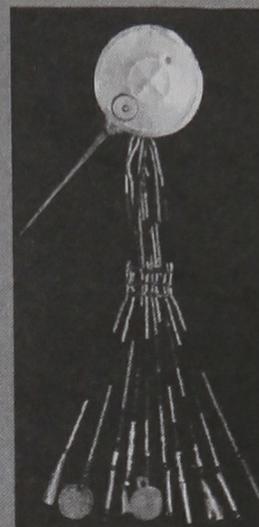
Concepto general
Término más genérico:

<joyas usadas sobre el vestuario>

Términos/Descriptor:

Descriptor: alfiler (joyas)

USAR: broche



Término vernacular:

tupu
topu

(El campo del término vernacular será incluido en esta etapa del trabajo de la Traducción del AAT.)

Bibliografía:

- Morris von Bennewitz, Raúl: "Los Plateros de la Frontera y la Platería Araucana" Ediciones Universidad de La Frontera 1997 Temuco pp. 96
- Hartmann, Günther: "Silberschmuck del Araukaner, Chile" Museum für Völkerkunde 1974 Berlín pp. 52

Nota de aplicación:

Ornamento compuesto esencial o parcialmente por un alambre o lanza penetrante.

Notas

- 1 www.getty.edu
- 2 Iconographic Classification System; sistema de clasificación iconográfica desarrollado en Holanda. (www.iconclass.nl)
- 3 *Art & Architecture Thesaurus*
- 4 Cerámica de Lota- Colección Museo de Artes Aplicadas. "Cerámica Artística de Lota" 1997 Catálogo de la Exposición.
- 5 Mera, R.: *Estandarización del Vocabulario de Colecciones Patrimoniales. Propuesta de trabajo I.*
- 6 Ficha guía elaborada por Rodrigo Mera, arqueólogo encargado de la recopilación e investigación de términos relacionados con las disciplinas de arqueología y antropología correspondientes a culturas chilenas.

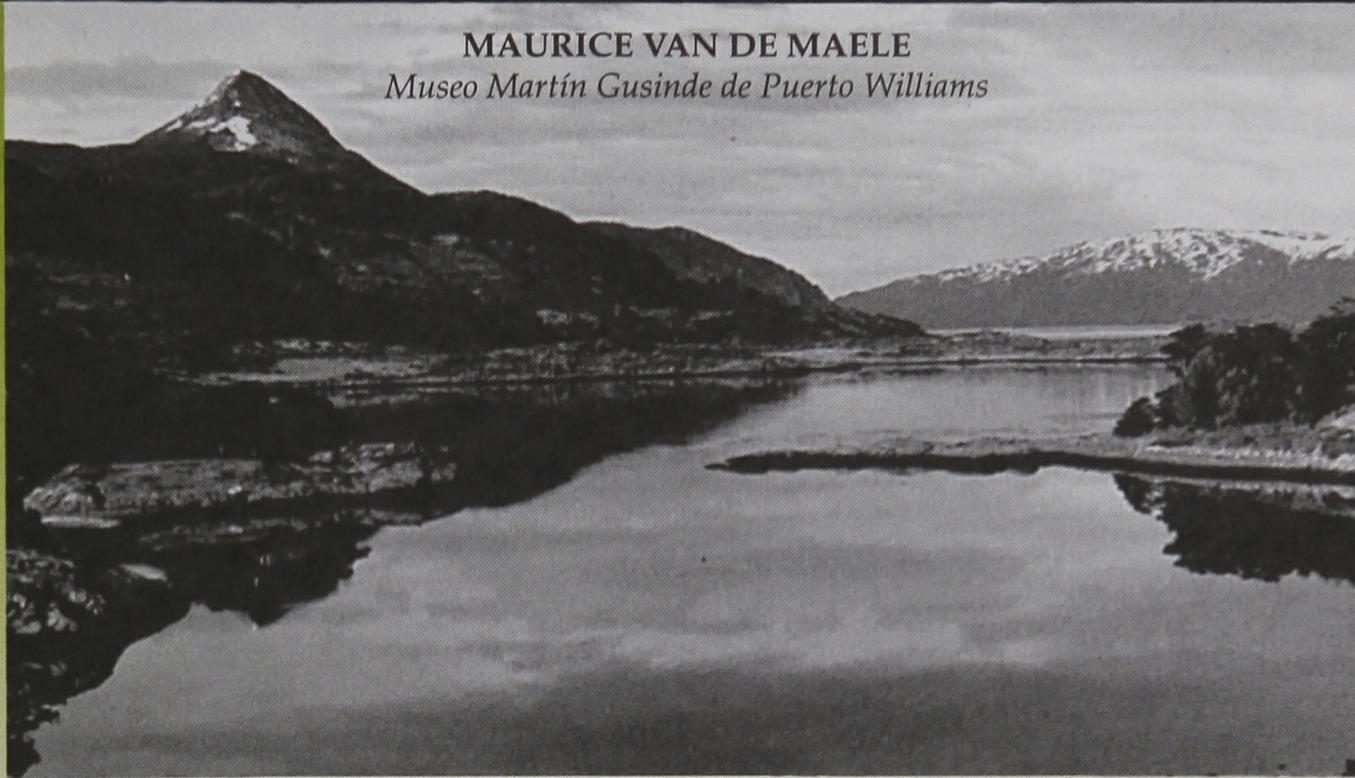
Referencias bibliográficas

- ARACENA, M.P., NAGEL, L. y R. PEÑA. 1997. Vocabulario normalizado para la documentación de colecciones: *Art & Architecture Thesaurus*. Revista *Museos* N° 22.
- JACAS-SANTOLL, M. 1997. Notas sobre la elaboración de un tesauro bilingüe. Revista *Museos* N° 22.
- MOLINER, M. 1990. *Diccionario de Uso del Español*. Madrid (Gredos).
- ROUBILLARD, M. y L. NAGEL. 1997. Gestación de la base de datos SUR. Revista *Museos* N° 22.
- THE GETTY INFORMATION INSTITUTE. 1997. *Directivas para la formación de equivalentes lingüísticos: Modelo basado en el Art & Architecture Thesaurus*. Santa Mónica, Ca.

Enterratorios Yamana:

Relato de las Últimas Memorias en Puerto Williams¹

MAURICE VAN DE MAELE
Museo Martín Gusinde de Puerto Williams



Este artículo se enmarca dentro de las investigaciones iniciadas por el proyecto Fondecyt 1980654 *Arqueología del Canal Beagle: Secuencias y Procesos Culturales en Ambientes Marinos de Latitudes Altas* y tiene por objeto intentar relevar el nivel de conocimientos conservados en la memoria colectiva de la comunidad indígena de Puerto Williams, acerca de aquellos aspectos más directamente relacionados con la interpretación del registro arqueológico en el área.

Recientes hallazgos de material osteológico humano en conchales fueguinos, ha motivado entrevistas a los informantes más antiguos de dicha colectividad, con el fin de establecer datos comparables entre estas «últimas memorias» (de conocimiento vivencial) y la información etnográfica publicada sobre técnicas funerarias.

En este mismo sentido están en preparación, además, otros trabajos que apuntan en la misma dirección, como por ejemplo: el uso del espacio y las viviendas; la obtención de materia prima escasa; discriminación en el uso de recursos alimenticios; y patrones de movilidad relacionados con estos mismos recursos. Se estima que estos conocimientos, de alguna forma, podrán aportar información de interés para la arqueología local.

¹ Las investigaciones que posibilitan la realización de este artículo son financiadas por el Proyecto Fondecyt 1980654

Antecedentes

Aunque las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en los años recientes, en los sitios de la isla Navarino (Canal de Beagle), arrojan algunos hallazgos parciales y aislados de restos humanos, la gran mayoría de este tipo de osamentas asimilables a la cultura Yamana, y conservados en museos o universidades chilenas, se deben a encuentros accidentales. Los más de veinte individuos -algunos sólo el cráneo y otros con parte del post-craneal- depositados en el Museo Martín Gusinde de Puerto Williams, fueron siempre el resultado de hallazgos fortuitos denunciados por personal de la Armada de Chile o pobladores locales. En ambos casos, invariablemente, los restos llegaron a este museo en bolsas plásticas, traídos por quienes se habían visto, sin proponérselo, involucrados en su descubrimiento.

A pesar de que en un par de ocasiones los restos no fueron inmediatamente retirados y trasladados a la ciudad, al concurrir el personal del museo al lugar indicado, el sitio había sido removido de manera tal, que ya no era posible hacer un levantamiento de los patrones originales de su depositación.

Es indudable que la excavación científica *in situ* de un ente-

Antes, los más antiguos, los tiraban, con puras piedras no más, los tapaban con piedras.

Cuando yo andaba pa' fuera, hace tiempo ya, allá en Puerto Olla, habían tres cadáveres, pero puro tapados no más, y acá en Walaia igual, así que así lo hacían antes, cuando morían, así no más.

Dicen los más antiguos que le ponían ese cuero de lobo, ahí los ponían y los tiraban, como una bolsa lo hacían.

Y después los aplastaban con unos palos no más, y con piedras. No como ahora, que los sepultan todos.

En ese tiempo no había pala, ninguna cosa, lo ponían así no más, con piedras y con ese cuero de lobo, dicen así, yo no lo he visto, pero dicen así, y con esa custión de huesería que tienen, todas sus cosas de hueso de antiguos, todos con sus morralcitos de cueros, todo al lado.

Yo me acuerdo cuando andaba yo a nutriar, con el papá de Julieta en Puerto Olla, fuimos a armar trampas y yo de curiosa empecé a dar vuelta unas piedras y había una bolsá de... de toda custión de las que hacían ellos pa'... pa' matar lobos, de esta custión de arpón... así lo hacían ellos.

Todas las cosas se la guardan a ellos, se la dejan al muerto, no se quedan con las cosas de ellos.

Yo no sé, pero dicen ellos que los muertos tenían que ponerlos así, con la cabeza pa'l lado del este, así dicen porque ahora no, ahora los ponen así no más. Con ramas también los tapaban, po'h. Dejaban cortadas hartas ramas y los dejaban tapaditos, como esconder, una cosa así... así decía mi mamá. Y todo era igual, los niños y los grandes, antes, antiguamente, todos se dejaban igual. Porque ellos no sabían que tenían que sepultar... ninguna cosa... puro así no más... agarraban y tapaban no más, pero con piedras... con tierra no los tapaban... eran ignorantes.

En Walaia yo vi igual po'h... y en Puerto Olla también he visto. Pero ya más después, ya... ahí los sepultaban.

Allá en Puerto Olla, donde los vi yo... adentro hay como una ensenadita, como lagunita grande, ahí dentra la lancha... ah... ¿cómo que se dice...? ahí hay una casita de los marinos, pues. Bueno, usted sigue más pa'riba, bueno ahí al lado del glaciar... el glaciar está acá y ese custión está aquí, es grande y es pura arena, uno puede bajar, ahí teníamos rancho nosotros, donde hace una puntilla, tú puedes bajar a la playita y ahí está esa custión, hay piedras grandes ahí... ahí deben estar hasta la fecha los huesos, porque nosotros no los sacamos ninguna custión... yo... a mí me daba miedo, después mi fina'o marido me decía: anda a buscar las... [no se entiende la palabra]... no quise saber más, pero un miedo grande que me daba. Pero todavía yo sé donde es, acá estaba el rancho de nosotros y ahí, al frente no más, estaba esa custión.

Entrevistas

Durante febrero del presente año, se sondeó a la población Yamana que habita la ciudad de Puerto Williams y se estableció que tres personas poseían conocimientos -observados directamente o transmitidos por parientes que fueron testigos- de algunas técnicas funerarias originales. Dichas personas fueron posteriormente visitadas en sus casas y se grabó una entrevista en que se les solicitó relatar sus recuerdos respecto al tema señalado. El relato de las informantes se transcribe a continuación in extenso, tal como quedó grabado, aunque se omiten las preguntas del autor, que intercalaban la conversación.



Entrevista 2.

URSULA CALDERÓN, 75 AÑOS
Y CRISTINA CALDERÓN, 72 AÑOS.

CRISTINA: Yo pregunté eso, ve, porque yo siempre era preguntona porque yo veía cuando fallecía uno en Mejillones... con la pala y así como hacen ahora, y yo pregunté eso, y me dijeron, me dijo la abuela, no, si una persona cuando fallecía lo dejaban en la playa o en cualquier lado y le ponían piedras encima, nada más, porque yo decía, cómo iban a enterrarlos si no tenían pala, y así los enterraban, decían.

Y algunos los enterraban con sus cositas ahí, a lo mejor por eso que se encuentran en los conchales esas cosas de flechas y todas esas cosas... ÚRSULA: con todas sus cosas los enterraban, con su arpón también. CRISTINA: Con ese AMI, con el que tejo yo, también... debe ser así, porque decían así. Lo enterraban con sus cositas ahí. Eso me contaba la abuela Julia, ella me conversaba... a veces se juntaban varios ahí, y conversaban ellos y entonces yo escuchaba. Por eso, yo preguntaba y cómo se enterraban antes... no, me decían, si no se enterraban, los tapaban no más. A veces cerca de las carpas o a veces lejos... ellos veían donde había piedras y allá los iban a dejar. ÚRSULA: Sí, con las cosas de ellos no más los dejaban, con el cuero ese, donde ellos lo usaban, con ese dicen que lo envolvían, con cuero de lobo, no ve que ellos usaban el cuero de lobo ese, todo eso, dicen, lo que ellos tenían, lo agarraban, juntaban y se lo ponían ahí.

CRISTINA: Y las mujeres igual con sus cositas... ÚRSULA: Sí, porque nosotros allá en Mejillones igual, lo mismo, la familia

agarraba todo, jarros, cositas, todo... los hijos no lo podían usar, tenían que ponerle todo ahí a él... y si le quedaba algo, ropa o algo, agarraban todo eso, lo juntaban y lo ponían al fuego y lo quemaban. CRISTINA: Sí, porque me contaba la finada Gertie, la abuela Chacón que le decían, me contaba que mi papá cuando estuvo enfermo... ella dice que mi papá tenía muchas herramientas, que le había dado don Federico... tenía cepillo, tenía serrucho, tenía de todo herramienta... dice que mi papá cuando se encontró mal, dice que dijo, sabe qué más, júntame todas esas cosas y pónelo todo en un cajón... así que lo juntaron todo... y sabe que van a hacer, dijo, vayan a tirarlo al mar... y dice que lo fueron a tirar. Porque él ya sabía que se iba a morir, y para no dejarle a nadie sus cosas... y murió, es que él ya estaba mal, ya po'h. Pa' qué lado lo dejaban, eso no sé. Eso sí que yo no pregunté.

URSULA: Se ponían con la cabeza hacia el mar. En Mejillones todos están con la cabeza hacia el mar. Por eso las cruces están al revés, las cruces están pa' los pies. El único que está derecho es mi viejo... sí porque él está con la cabeza hacia arriba. Pero ahí en Mejillones todos los paisanos están enterrados con sus cositas, con su ropa que tenían ellos y su jarrita... y con toda esa cosa. CRISTINA: acuérdate, ya le he dicho varias veces, que cuando yo me muera me entierran en mejillones, ah... ya le estoy avisando desde ahora... y mis cositas hay que quemarlas, no más. No, mejor no, porque tengo muchas... sería mucho incendio.

Comentarios

Las tres informantes, cuyas palabras hemos reproducido aquí, constituyen las personas más antiguas de la comunidad Yamana del país, cuyos nacimientos se remontan a la segunda década del siglo XX.

El privilegio, sin embargo, de poder contar aún con estos relatos de primera fuente, se debe entender en su contexto histórico: el siglo que las vio nacer está marcado por una fuerte presencia de pobladores chilenos, llegados principalmente de Punta Arenas y Chiloé. Por lo tanto, existían ya costumbres y usos funerarios propios que fueron impuestos mucho antes que Ermelinda, Ursula y Cristina dieran sus primeros pasos jugando sobre las suaves arenas de la playa de Mejillones.

Es por esto que, aún cuando su capacidad para recordar hechos ocurridos en épocas juveniles es extraordinaria y sorprendente, también es obvia nuestra limitación para alcanzar recuerdos vivenciales anteriores al impacto aculturador de la colonización austral. En otras palabras, el tiempo no ha pasado en vano. Y ya es imposible esperar que nuestros informantes sean testigos presenciales de las formas de enterramiento originales que nos interesan.

Hecha esta precisión histórica, el interés de estos relatos etnográficos no es, en absoluto, menor. La información aportada corrobora casi textualmente un tipo de enterramiento que, en la literatura asociada, aparece también descrito: cuerpos envueltos en la piel de Lobo Marino que utilizó el difunto y luego cubiertos con piedras. También es coincidente el uso de acompañar el cuerpo con todas las pertenencias personales de la persona fallecida.

Es sintomático, sin embargo, que ninguno de los informantes mencionara otra forma de disponer los cadáveres, que sí aparecen indicadas en la bibliografía consultada. Por ejemplo la cremación, o la excavación de «tumbas» en lechos blandos, que probablemente eran depositaciones de conchal.

Para el caso de esta última técnica, Gusinde señala «...suchte man einen grösseren Muschelhaufen aus. Mit Stangen und Rudern lässt sich darin bequem und schnell ein grösseres loch scharren, das ebenso schnell und bequem wieder zugedeckt ist.» (...se buscaba un montículo de conchas. Con palos y remos se lograba rápida y cómodamente un agujero grande, el cual era cubierto luego con la misma facilidad y prontitud) [Gusinde, 1937: 1108].

Los relatos de nuestros informantes no sólo no hacen referencia a esta técnica, sino que señalan, recurrentemente, la falta de herramientas modernas (pala) como una carencia que explicaría la inexistencia de entierros, propiamente tales. Casos como éste, así como la no-mención de las cremaciones, pueden indicar dos cosas:

a. Eran técnicas que entraron en desuso mucho antes que la cubierta de piedras.

b. Eran técnicas poco generalizadas, de uso esporádico y aislado.



Es interesante notar también que las costumbres más tardías, como las sepultaciones cristianas después de la creación del cementerio de Mejillones (activo entre 1920 y 1960 aproximadamente), mantuvieron intacto el uso de enterrar las pertenencias personales de los difuntos junto con los cadáveres. Una tradición tan fuertemente arraigada en los ritos funerarios de los Yamana -que pudo resistir el proceso de aculturación hasta los días de hoy- nos lleva a pensar que, con seguridad, debería observarse en todas las «tumbas» que aún se pudieran encontrar sin disturbación antrópica.

Evidentemente muchas preguntas, que esperábamos significaran un aporte a la investigación arqueológica del Beagle, quedarán sin respuesta por parte de los miembros actuales de esta comunidad. Como por ejemplo, la orientación cardinal de los cuerpos. Vemos que, en este caso, la información es contradictoria: una informante señala que la cabeza se orientaba hacia el este. Spencer [1951], por su parte, agrega que la orientación se disponía hacia el oeste.

Sin embargo, el valor de estos relatos tiene que ver, también, con otras cosas. Tiene que ver con la oportunidad que aún tenemos de preguntar el pasado, de mirarnos y comprendernos, investigador e informante, de juntar aquellas primeras memorias, enterradas siglos bajo tierra, con las últimas memorias, que hoy caminan sobre ella. De juntar el futuro y el pasado, que son la misma cosa, que son el sentido de nuestro trabajo.

Referencias Bibliográficas.

- BRIDGES, L. 1987. *The uttermost part of the earth*. The Century Travellers. London.
- BRIDGES, T. 1986. El confín sur de la República: La Tierra del Fuego y sus habitantes. *Boletín del Inst. Geog. Argentino*, Buenos Aires.
- GUSINDE, M. 1937. *Die Feuerland Indianer*. Anthropos Institut, Mödling, Viena.
- HYADES, P. 1885. Un año en el Cabo de Hornos. *Anuario Hidrográfico de Chile*, Trad. Ramón Serrano.
- KOPPERS, W. 1924. *Unter Feuerland Indianer*. Strecker und Schröder, Stuttgart.
- LOTHROP, S. 1928. *The Indians of Tierra del Fuego*. Mus. Am. Indian, New York.
- ORQUERA, L. y P. LUIS. 1999. *La vida material y social de los Yamana*. Eudeba, Buenos Aires.
- SPENCER, W. 1951. *Journal of the expedition to Tierra del Fuego*. Clarendon Press, Oxford.

Le-4: Pescadores en las Costas de la Araucanía hace 2000 años¹

DANIEL QUIROZ

Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales

MARCO SÁNCHEZ

Museo de Historia Natural de Concepción



Isla Morhuilla es el nombre que recibe hoy una pequeña península, de forma casi circular, de unos 2.5 km² de superficie, situada a 12 km al S. de Lebu. Tiene una altura máxima de 32 m.s.n.m. y se encuentra unida al continente por un pequeño istmo, muy bajo y arenoso [1-2 m.s.n.m], de unos 800 m de longitud. Los habitantes más antiguos [la mayoría de ascendencia indígena] del sector recuerdan que por tradición se decía que antes era una isla.

En las prospecciones realizadas durante 1995, en el marco del Proyecto Fondecyt 1950175, encontramos en esta península doce sitios, tres de ellos, ubicados en su parte occidental, fueron asignados tentativamente al período arcaico: **Le-1**, situado a 4

m.s.n.m., **Le-2**, que se encuentra 12 m.s.n.m. y a unos 800 m al SW de **Le-1** [ambos ya mencionados por Sánchez & Bustos 1984], y **Le-4**, que se ubica a 6 m.s.n.m., a unos 600 m al E de **Le-1** y a 900 m al N de **Le-2**.

En 1997, por el mismo proyecto, excavamos un pequeño pozo de sondeo en **Le-2**, obteniendo abundantes puntas de proyectil con el patrón definido por Menghin como «talcahuanoense» [Quiroz et al 1998], es decir, puntas pedunculadas con limbo dentado y un par de barbas en su base [Menghin 1962], y realizamos, además, dos pozos de sondeo en el sitio **Le-1**, con escasos materiales culturales.

En 1998, en un proyecto financiado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos [Quiroz & Sánchez 1999], realizamos el levantamiento topográfico en un plano 1:5000 de la Isla

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto Fondecyt 1990027 *Estrategias adaptativas en sistemas culturales insulares del litoral higromórfico chileno.*

Morhuilla, localizando los sitios detectados en las prospecciones de 1995. Hicimos además 4 m² de excavaciones adicionales en el sitio **Le-2** y excavamos un pozo de sondeo y un pozo de fauna en el sitio **Le-4**. También comenzamos los estudios especializados sobre fauna de los sitios [principalmente de moluscos, pero también peces, aves y mamíferos], tecnología lítica y ósea.

En este trabajo queremos presentar los datos provenientes de las prospecciones, recolecciones superficiales y excavaciones en **Le-4**, con la finalidad de incrementar el conocimiento que tenemos sobre las poblaciones arcaicas que habitaron las costas araucanas entre el 6500 y el 1500 A.P.

Metodología

El sitio **Le-4** corresponde a un montículo de conchas de unos 8 m de diámetro basal y con una altura máxima estimada de 1.5 m, emplazado sobre una paleoduna de arena gris clara. Se encuentra bastante destruido debido al tráfico que tiene un sendero que circunvala la isla. Pescadores y recolectores de machas y cochayuyo, recorren frecuentemente el lugar y sacan material cultural [principalmente puntas de proyectil] para regalar y vender. El sitio presenta muy pocos sectores no intervenidos, los que se ubican especialmente en sus paredes norte y occidental.

Hicimos, en primer lugar, una recolección sistemática del material cultural disperso en los alrededores del montículo, lo que permitió rescatar algunos instrumentos tales como pesas de red y fragmentos de yunques y percutores, todos en arenisca.

En el sector no intervenido realizamos luego un pozo de sondeo de 0.50x0.50 m, dejando en su esquina SE una columna de 0.20x0.20 m, para un estudio cuantitativo de los moluscos presentes en el sitio. Excavamos el pozo de sondeo y la columna de fauna mediante niveles artificiales de 5 cm. El espesor máximo del conchal en el sector excavado fue de 32 cm. Desconocemos el espesor que pudo tener el conchal en el sector intervenido, sobre todo en la parte que corresponde a la cúspide del montículo. En el nivel más profundo del pozo de sondeo, nivel 6 [25-30 cm], se tomó a 28 cm de la superficie una muestra de conchas de *Concholepas concholepas* para la realización de un fechado radiocarbónico.

Resultados

El pozo de sondeo produjo escaso material cultural [sólo líticos] y muy pocos restos de fauna de vertebrados [principalmente peces, algo de aves y casi sin restos de mamíferos]. Los moluscos son, indudablemente, la mayor parte de los restos excavados. Su estudio cuantitativo se hizo con el material

excavado en la columna de fauna, pero pudimos observar una presencia mayoritaria de gastrópodos [locos, lapas y caracoles] y bastante menos de bivalvos [choritos, machas y almejas] y poliplacóforos [chitones]. Detectamos también la presencia, no muy abundante, de crustáceos [jaibas] y equinodermos [erizos].

Los restos de vertebrados presentes en el pozo de fauna, también bastante escasos, se agregaron [según el nivel en el que se encontraron], para efectos del análisis, a los obtenidos en el pozo de sondeo.

El sitio se puede definir culturalmente como un campamento de pesca y de recolección de mariscos, caracterizado tanto por los restos culturales [pesas de red y yunques] como por los restos de fauna [principalmente moluscos y peces]. El fechado obtenido para la base de la ocupación dio una cifra corregida de 2115 [1965] 1790 AP [Beta-121446]. Tenemos, entonces, que el sitio habría comenzado a formarse hace unos 2000 años.

Restos culturales

Los materiales encontrados en las excavaciones son muy escasos [6 piezas]: tres lascas bipolares con corteza en una cara, dos en arenisca [404/10, 404/11] y una en basalto [404/12], un fragmento de núcleo en arenisca con corteza en una de sus caras y desprendimiento de lascas en ambos extremos [404/13], un machacador fragmentado en arenisca [404/14] y una piedra horadada fragmentada en arenisca, que será descrita posteriormente [404/3].

Los restos encontrados en las recolecciones de superficie son bastante interesantes. Están principalmente elaborados en guijarros pequeños y medianos de arenisca y corresponden casi exclusivamente a pesas de red y yunques. Encontramos, además, una lasca de basalto, con corteza y trabajo bilateral en una de sus caras [404/2], que puede corresponder a una preforma de algún instrumento.

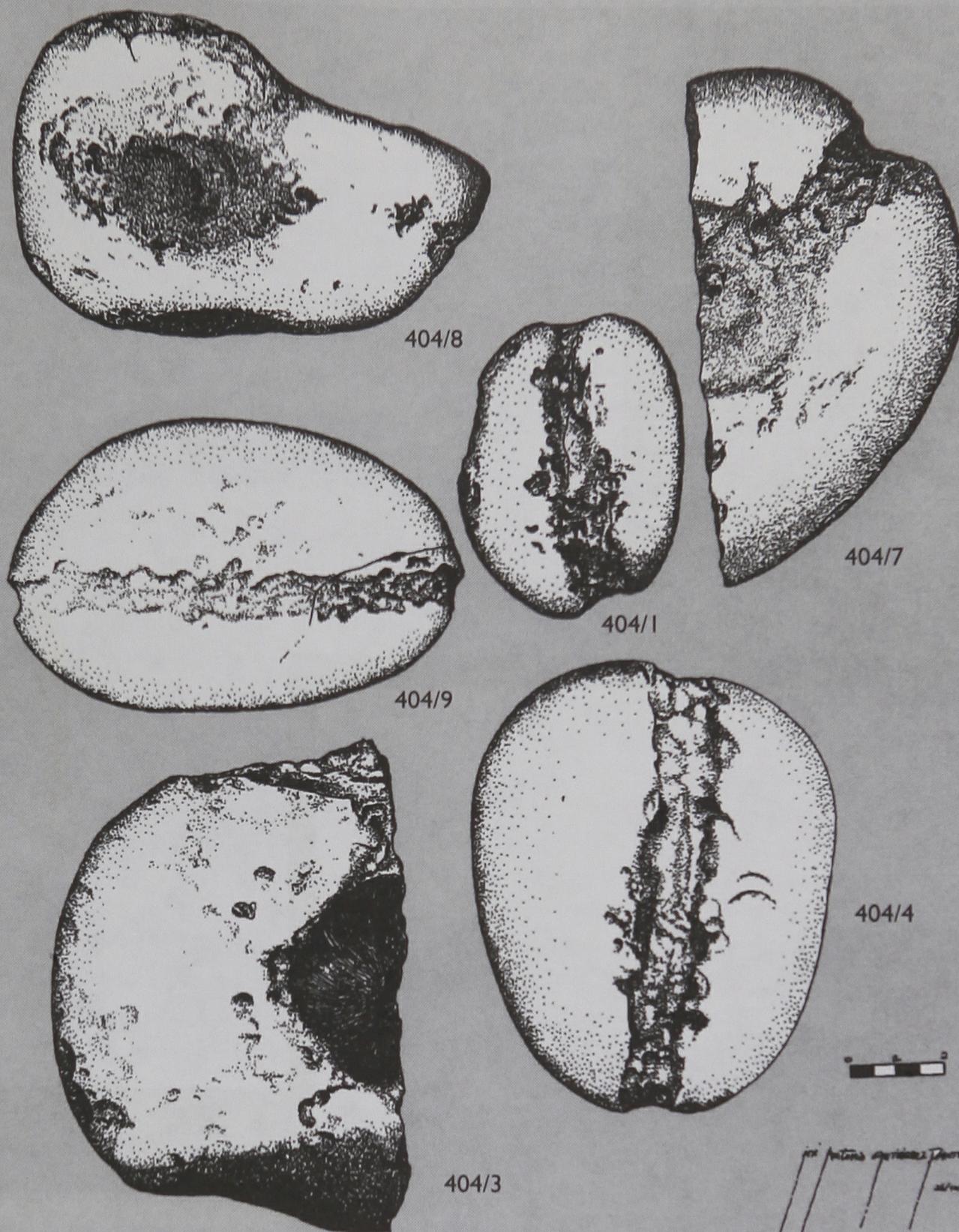
Pesas de Red

Las pesas de red [3 ejemplares: 404/1, 404/4, 404/9] están elaboradas en guijarros ovoidales de arenisca, medianos y pequeños. Los tres ejemplares presentan un surco piqueteado, rodeando toda la pieza por su plano más largo.

La pieza 404/1 tiene 65 mm de largo por 48 mm de ancho. La pieza 404/4 tiene 100 mm de largo por 62 mm de ancho. La pieza 404/9 tiene 98 mm de largo por 78 mm de ancho. El ancho del surco en los tres ejemplares va de 9 a 12 mm.

Piedra Horadada

Uno de los ejemplares obtenidos en las excavaciones [403/3], corresponde a una piedra horadada quebrada por la mitad



Instrumentos líticos, sitio Le-4, Morhuilla

durante su proceso de fabricación. Cada oquedad, de forma cónica, tiene 45 mm de diámetro y 20 mm de profundidad. Junto a una de estas oquedades, presenta otra, poco profunda, que indica que la pieza fue reutilizada como yunque. Además, en uno de sus bordes presenta huellas de trituramiento, que señala que también fue usada como percutor.

Yunques

Los yunques [3 ejemplares: 404/5, 404/7, 404/8] están ela-

borados en gujarros aplanados de arenisca, grandes y medianos. Uno de los ejemplares [404/5], posee dos oquedades, una en cada cara. Se le han desprendido algunas lascas de sus bordes. Tenemos, además, otro ejemplar [404/7], también quebrado por la mitad, que fue usado como yunque [posee una oquedad leve en el centro de cada cara] y también como pesa de red [tiene piqueteado un surco que une oblicuamente ambas oquedades]. Finalmente, tenemos un tercer ejemplar [404/8], de contorno trapezoidal, que posee tres oquedades,



una en cada cara y la otra en uno de sus lados, presentando en su lado opuesto huellas de trituramiento, lo que indica que fue usado también como percutor.

Afilador

El afilador [404/6] corresponde a un guijarro de arenisca, de sección biconvexa, una de cuyas caras presenta en su parte central una serie de delgados surcos, probablemente dejados por el proceso de frotar una lasca de filos vivos.

Restos de fauna

Vertebrados

Los restos de vertebrados [NME= 172] corresponden principalmente a peces [NME= 160; 93%]. Se encuentran también restos de aves [NME= 10; 6%] y mamíferos NME= 2; 1%. Entre los peces hemos podido identificar a *Sicyases sanguineus* [pejesapo]. Entre las aves *Phalacrocorax sp.* y entre los mamíferos un arco mandibular de un ejemplar neonato de *Otaria byronia*.

Invertebrados

Los restos de invertebrados corresponden principalmente a moluscos. La presencia de crustáceos [*Homalaspis plana*, *Taliepus dentatus*] y equinodermos [*Loxechinus albus*] es bastante baja. Se ha comenzado a estudiar el pozo de fauna separando [fracción I] los moluscos enteros o las partes fragmentadas que permiten identificar NMI [número mínimo de individuos] de los trozos más pequeños [fracción II]. La identificación de la fracción I [excepto chitones] señala que el 92.8% de la muestra corresponde a gastrópodos [principalmente *Tegula atra* con un 26%, *Fissurella picta*, 23% y *Concholepas concholepas*, 14%] y el 7.2% a bivalvos [sólo *Perumytilus purpuratus* representa un 5.7%]. El tamaño de los moluscos es bastante reducido con sólo algunos ejemplares adultos lo que puede interpretarse como una relación de tipo oportunista

Conclusiones

A. Llagostera [1989], uno de los arqueólogos que más ha contribuido a pensar y a estimular el pensamiento sobre el poblamiento costero en nuestro país, plantea que durante el denominado período arcaico [9000-2000 a.C.], en el litoral higromórfico chileno [entre el río Bío-Bío y el canal de Chacao] encontramos contextos culturales similares a los del litoral mesomórfico [entre el Choapa y el Bío-Bío], con ciertos elementos distintivos, representados por las puntas pedunculadas «de forma cónica, con los bordes finamente dentados y muescas pronunciadas a cada lado del borde cerca de la base» [el «talcahuanoense» de Menghin, que hemos fechado hace unos 5000 años [Quiroz & Sánchez 1999]] y las pesas para redes «hechas sobre cantos rodados, con muescas, incisiones o surcos para el amarrar» [1989: 77]

En las costas araucanas, los sitios con pesas para redes son bastante numerosos. Por ejemplo, Co-3, en Coronel, fechado hace más de 6500 años, presenta solamente pesas con muescas laterales [Quiroz, Sánchez & Massone 2000], Talcahuano I, fechado entre los 4500 y los 4000 años, también presenta sólo pesas con muescas laterales [Bustos & Vergara 1998], Quiriquina I, sin fechas pero con material «talcahuanoense», tiene pesas con muescas laterales y con surco ecuatorial [Seguel 1970, Bustos 1985]. Lo mismo ocurre en El Visal, fechado hace unos 4000 años, [Bustos, Seguel & Vergara 1998]. En Chome, fechado hace unos 4000 años, encontramos pesas con surco ecuatorial y pequeñas pesas con muescas laterales [Bustos, com.per.] y en Bellavista I, fechado hace unos 3500 años, presenta pesas de red con muescas laterales y pequeñas pesas con surcos incisos [Seguel 1969, 1998]. En los sitios arcaicos de Isla Mocha no se encuentran pesas de red [Quiroz & Sánchez 1993, Quiroz & Vásquez 1996, Vásquez 1997].

Le-4 es un sitio situado cronológicamente hace unos 2000 años. No posee ni fauna de hábitat arenoso o de desembocadura de esteros, y la cantidad de restos de peces es notablemente alta. Corresponde más bien a un campamento de pesca, donde la recolección de mariscos juega un rol más bien subordinado. Le-4 es un sitio que posee sólo pesas con surco ecuatorial elaboradas sobre guijarros ovoidales de arenisca. El surco rodea toda la pieza a través de su plano más largo.

Este tipo de pesas de red se encuentra presente, en forma exclusiva o bien junto a pesas con muescas laterales, en una serie de sitios que cubren un período de un poco más de dos mil años. Es, aparentemente, un tipo de pesa de red más tardía [las tenemos hace unos 4000 años] si la comparamos con la pesa con muescas laterales que aparece hace 6500 años.

Le-4 nos enseña que poblaciones pescadoras y recolectoras arcaicas permanecen en la zona hasta muy avanzada nuestra era, probablemente conviviendo con grupos portadores de cerámica y con algún grado de conocimiento hortícola y ganadero. El descubrimiento de nuevos sitios arcaicos en la zona costera permitirá ir completando el cuadro de las adaptaciones marítimas regionales.

Referencias Bibliográficas.

- BUSTOS, V. 1984. *Investigaciones arqueológicas en la Isla Quiriquina*. Concepción, Universidad de Concepción-Escuela de Grumetes, m.s.
- BUSTOS, V., Z. SEGUEL & N. VERGARA. 1998. Los conchales antrópicos de ostras en la microárea Raqui-Tubul, Extremo Sur del Golfo de Arauco, VIII Región. *Primer Seminario de Arqueología de la Zona Centro-Sur de Chile*. Concepción, Universidad San Sebastián: 41-64.
- BUSTOS, V. & N. VERGARA. 1998. El Visal y Talcahuano I, ejemplos de sedentarismo y especialización en el arcaico tardío del litoral de la Octava Región. *Primer Seminario de Arqueología de la Zona Centro-Sur de Chile*. Concepción, Universidad San Sebastián: 65-74.
- LLAGOSTERA, A. 1989. Caza y Pesca Marítima (9000 a 1000 A.C.) VV.SS [eds.] *Prehistoria: Desde sus Orígenes hasta los Albores de la Conquista*. Santiago: Andrés Bello.
- MENGHIN, O. 1962. *Estudios de Prehistoria Araucana*. Buenos Aires, *Acta Praehistorica* III-IV.
- QUIROZ, D. & M. SANCHEZ. 1993. Poblaciones tempranas en Isla Mocha (Siglo XIV AC). *Museos*, 15: 9-11.
- QUIROZ, D. & M. SANCHEZ. 1999. Cazadores, recolectores y pescadores en las costas de Arauco. *Boletín Fondo de Apoyo a la Investigación DIBAM*, 1998.
- QUIROZ, D., M. SANCHEZ & M. MASSONE. 2000. Co-3: poblamiento temprano en las costas de Arauco. [m.s.].
- QUIROZ, D., M. SANCHEZ, M. VÁSQUEZ, M. MASSONE & L. CONTRERAS. 1998. Cazadores «talcahuanoenses» en las costas de Arauco durante el Holoceno Medio. *Primer Seminario de Arqueología de la Zona Centro-Sur de Chile*. Concepción, Universidad San Sebastián: 75-82.
- QUIROZ, D. & M. VÁSQUEZ. 1996. La presencia del arcaico tardío en Isla Mocha: excavaciones preliminares del sitio P27-1. *Museos*, 21: 21-26.
- SEGUEL, Z. 1969. Excavaciones en Bellavista, Concepción. *Comunicación Preliminar. Actas del V Congreso Nacional de Arqueología*. La Serena, Museo Arqueológico de La Serena.
- SEGUEL, Z. 1970. *Investigaciones Arqueológicas en la Isla Quiriquina* (Comunicación Preliminar). *Rehue*, 3: 39-47.
- SEGUEL, Z. 1998. El conchal Bellavista I y el poblamiento temprano en el sector litoral de la bahía de Concepción. *Primer Seminario de Arqueología de la Zona Centro-Sur de Chile*. Concepción, Universidad San Sebastián: 25-40.
- SANCHEZ, M. & A. BUSTOS. 1984. Prospecciones arqueológicas en la costa de la Provincia de Arauco, Área de Lebu. *Bol. Mus. Reg. Araucanía* (Temuco), 1: 53-58.
- VÁSQUEZ, M. 1997. El período arcaico en la Isla Mocha. QUIROZ, D. & M. SANCHEZ [eds.] *La isla de las palabras rotas*. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

El Museo de La Ligua: al Rescate de Nuestra Identidad

MILTON GODOY
Museo de La Ligua

El museo suele ser considerado en forma peyorativa, cuando en realidad es un organismo vivo, en movimiento, haciéndonos recordar los antepasados que nos recuerdan con su hermoso legado que no hay que derrochar sino recoger y cultivar. Temamos tanto a la sequía del tiempo como a la sequía espiritual.¹

Jorge Teillier



riencia, no obstante se prevé en el corto plazo el comienzo de un proceso de trabajo con las colecciones, en nuestra institución y con profesionales asignados a estas tareas.

En el ámbito histórico, la exposición permanente del museo integra una síntesis de la historia local entre los siglos XVI al XX, denominada *La Ligua de antes*, donde se utiliza como recurso principal la imagen, nexo entre el habitante actual y el pasado. La muestra se complementa con testimonios de cronistas, viajeros y un amplio conjunto de fuentes históricas que intentan esbozar parte del pasado, buscando que el visitante perciba con claridad el proceso de integración al aparato colonial, mediante las mercedes de tierras y el sistema de encomienda de indígenas del siglo XVI, para posteriormente mostrar algo de las haciendas del siglo XVII. A continuación se presentan los proyectos para la creación de una villa en el siglo XVIII. Posteriormente, se exponen fotografías y textos que muestran el incipiente desarrollo urbano del siglo XIX y su consolidación en el transcurso del siglo pasado. Como corolario de la investigación histórica el museo cuenta con un Archivo Histórico, el que incluye principalmente documentos coloniales, periódicos y fotografías, importante colección que potenciará el desarrollo del conocimiento de la región de interés de nuestra institución.

En el campo de la investigación arqueológica de la región, el aporte inicial fue servir de apoyo a proyectos desarrollados en la zona que abordaban áreas y problemáticas específicas, inicialmente en la costa, luego en los valles interiores, integrando finalmente la precordillera de la provincia, conformando a la par equipos interdisciplinarios de profesionales. Más tarde, los objetivos se centraron en conformar un equipo de trabajo que incluyese un arqueólogo, permitiendo en la actualidad continuar con investigaciones que han arrojado mayor información para una zona que tenía un escaso conocimiento de su pasado arqueológico. Estas manifestaciones culturales se encuentran representadas en las vitrinas de la sala de arqueología *Provincia de Petorca Prehispánica*.

El Museo de La Ligua es una invitación al visitante a percibir el cambio temporal a través de imágenes y vestigios que nos conectan con el pasado local, lo cual confiamos redundará en valorar nuestra identidad cultural, contribuyendo a profundizar el respeto al pasado, al rescate, puesta en valor y conservación del patrimonio cultural de la región.

Para contactar visitas,
llamar al fono/fax (33) 712143 o comunicarse a través de
musligua@ctcinternet.cl
valles@terra.cl
aitue@terra.cl.

El edificio que en primera instancia contenía la naciente institución había sido el antiguo matadero de la ciudad. El acertado trabajo de los arquitectos Pablo Burchard y Fernando Basilio permitió readecuar la antigua estructura para cumplir las funciones que la comunidad anhelaba, corría 1985. Inicialmente, los objetivos del Museo de La Ligua estaban fundamentalmente asociados a la necesidad de protección de los elementos patrimoniales existentes en la región, orientado en esencia hacia los educandos de la zona y turistas que ocasionalmente visitaban el lugar. Formadas las primeras colecciones, sobre la base de donaciones realizadas por particulares que fortuitamente habían encontrado algunos elementos, se procedía a diseñar las primeras vitrinas. El museo cumplía funciones multipropósitos en una ciudad donde los espacios culturales siempre son escasos, compartiendo el inmueble con talleres de pintura que años más tarde serían trasladados a otras dependencias municipales.

En el décimo aniversario de la institución se lanzaba VALLES. *Revista de Estudios Regionales*, la anhelada publicación que permitiría abrir una propuesta cada vez más ambiciosa: aportar en la comprensión multidisciplinaria del sector meridional del Norte Chico, esa suerte de frontera que articula las relaciones económicas y culturales con el valle central. Desde la primera edición

contamos con la confianza de profesionales que trabajaban la zona desde las diferentes ópticas de las ciencias sociales.

La institución posee una larga trayectoria en el rescate, investigación, conservación y difusión de la cultura y el patrimonio histórico-arqueológico. La iniciativa se caracteriza por tener una clara orientación identitaria, proyectando consolidar el desarrollo de su función social, al constituirse en un espacio de educación *no formal* que aporta sus propuestas al conjunto de la comunidad.

Las colecciones existentes corresponden principalmente a piezas de la región y son de tipo históricas, arqueológicas, y etnográficas. El conjunto de piezas es resultado del rescate e investigación efectuada en la última década por quienes laboran en la institución, cabe señalar que la ciudadanía ha efectuado un significativo aporte mediante donaciones de piezas arqueológicas, fotografías, archivos, etc. En el último período las investigaciones sistemáticas han posibilitado comenzar a regularizar las condiciones de conservación en que estas piezas se encuentran, realizándose su correspondiente documentación y la restauración de las mismas cuando ha sido necesario. Esta última actividad es el resultado de las relaciones establecidas por el museo con otras instituciones similares que cuentan con mayor expe-

La antigua Villa de Santo Domingo de Rozas de La Ligua, con casi doscientos cincuenta años a cuestas, cobijada en uno de los últimos valles del sistema orogénico andino costero, devino en la actual ciudad famosa por sus textiles y dulces. En esta zona y sus sectores aledaños, transcurrieron miles de años de historia que la fragilidad de la memoria, la escasa conciencia de temporalidad y los continuos terremotos llevaron a la separación de los habitantes con su pasado o como afirmaba, en 1995, el poeta Jorge Teillier en el primer número de VALLES: *en La Ligua nadie recuerda cuando pasó el último tren...*

A todas luces aquella realidad era necesario intentar revertirla. Con la intención de contribuir a una mayor valoración del pasado local en 1977 se formaba en el liceo de la ciudad una academia de arqueología, dirigida por el profesor Arturo Quezada. El resultado de este trabajo efectuado por un grupo de jóvenes y su profesor, llevó a que las autoridades valoraran la propuesta, poniendo a disposición los recursos para construir un espacio que permitiera albergar la incipiente colección.

Jorge Teillier, Rescatar la Memoria, La Ligua, abril de 1995.
VALLES. Revista de Estudios Regionales, N° 1.

DEPOSITO LEGAL



Vaso ceremonial, de piedra.
Período Alfarero Temprano (30 aC – de 630 dC)
Sitio Los Guindos, Valle de Longotoma – La Ligua
Museo de La Ligua